

TESIS DE LICENCIATURA
Carrera de Historia

"Después del agua:

Historia ambiental y abordaje integral del riesgo
ambiental. El caso de la inundación en Dolores (1985),
desde la actualidad"

Tesista:
María Agustina Arrién

Director:
Dr. A. G. Zarrilli



Universidad Nacional
de Quilmes

Hemos usurpado muchos de los poderes que una vez fueron atribuidos a Dios. Temerosos y sin estar preparados, hemos asumido señoría sobre la vida y la muerte de todo el mundo de seres vivientes. El peligro, la gloria y la elección reposan finalmente sobre el hombre. La prueba que mide su capacidad para la perfección está a la mano. Habiendo tomado un poder divino, debemos buscar en nosotros mismos la responsabilidad y la sabiduría que una vez rogamos que tuviera la deidad. El hombre mismo se ha convertido en nuestra más grande amenaza y en nuestra única esperanza. Así que hoy, podemos parafrasear las palabras de San Juan Apóstol: al final está la palabra, y la palabra es el hombre, y la palabra está con el hombre.

John Steinbeck, 1962.

Índice

Índice.....	3
Agradecimientos.....	5
Introducción	6
i. Presentación del problema.....	6
ii. Estado de la cuestión.	8
iii. Metodología de trabajo e hipótesis.....	15
Capítulo 1.....	18
3. 1. Introducción.....	18
3. 2. Orígenes de la historia ambiental.....	20
3. 3. Metodología de la historia ambiental y sus objetos de estudio.....	22
3. 4. Fuentes para hacer historia ambiental.....	26
3. 5. Naturaleza, sociedad e historia en Latinoamérica.	27
3. 6. Conclusiones. Historia ambiental y estudios de desastres naturales: la perspectiva integral en el estudio de desastres: la inundación de 1985.	29
Capítulo 2.....	31
1. 1. Introducción.....	31
2. 2. Argentina hacia mediados de los '80: generalidades y e institucionalidad ambiental.	31
2. 2. Dolores en tiempo y espacio	33
2. 2. Las inundaciones en la Cuenca de Salado y en Dolores.....	37
2. 3. Conclusiones. Insertando a Dolores en los estudios de riesgo e historia ambiental.	40
Capítulo 3.....	42
3. 1. Introducción. Perspectiva integral desde la teoría.	42

3. 2. Los estudios sobre vulnerabilidad y riesgo ambiental. Aspectos teóricos.	43
3. 3. La ecuación de riesgos y la construcción social del riesgo ambiental.	44
3. 4. Modelo PAR (Pressure and Release)	47
3. 1. <i>Definición</i>	47
3. 2. <i>Causas de fondo.</i>	49
3. 4. 3. <i>Presiones dinámicas.</i>	52
3. 4. 4. <i>Condiciones inseguras.</i>	54
3. 4. 5. <i>Amenazas y Desastres</i>	56
3. 5. Conclusiones.	57
Capítulo 4	58
4. 1. Introducción: la percepción cultural del riesgo.	58
4. 2. Aspectos teóricos: cómo estudiar el riesgo ambiental desde la percepción.	59
4. 3. La memoria.	62
4. 4. La teoría cultural de percepción de riesgos ambientales y su aplicación al caso de estudio.	63
4. 4. 1. <i>Inundaciones.</i>	63
4. 4. 2. <i>Inundación en Dolores, 1985.</i>	67
4. 5. “Inquietudes ante una experiencia”.	71
4. 6. Conclusiones.	72
Reflexiones finales	74
Bibliografía	79

Agradecimientos

Dedico este trabajo a toda mi familia y amigos, y a todos aquellos que me han acompañado en su preparación. A mis padres, Juan y Verónica, trabajadores incansables, que nunca me han retirado su apoyo incluso en las horas más aciagas. A mis dos abuelos, Zelmira y Carlos, quienes siempre, desde su eterna sabiduría, me han sabido indicar aciertos y desaciertos. A mi bisabuela Inés, la que hizo que amara la historia, con sus relatos de vida que ya casi recorren un siglo de historia argentina. Dedico estas páginas también a mi incansable compañero de vida Alejandro, quien supo aguantar mis llantos y frustraciones a lo largo de toda mi carrera. A él y a toda su familia de Paraguay, todo mi amor y cariño. A mi tío Tito le agradezco las innumerables tardes de mates y anécdotas del campo profundo de la pampa bonaerense. A él le debo mi fascinación por el mundo natural y rural. A mi vecina, Verónica, le debo las innumerables veces en las que se me pasó la hora de cocinar y en las que ella, entendiendo mi compenetración con el trabajo, me acercó un plato de comida caliente, hecho desde el corazón. A mis amigos Bárbara, Antonella, Antito, Nicolás, Julieta, Nehuén, Belén O., y Belén T. les debo las veces que hicieron de confidentes en los tiempos buenos y en los malos, prestando un hombro y dos oídos a quien, de vez en cuando, quería abandonar todo por miedo y desconfianza. También son estas páginas para Federico y Blas, mis dos hermanitos, quienes iluminan mi vida con su inocencia y amor constantes. Agradezco especialmente a mi director, el Doctor A. Gustavo Zarrilli, por sus incansables palabras de ánimo y su apoyo en este trayecto particular de la carrera. De la misma forma agradezco a Patricia Berrotarán y a Silvia Ratto, quienes siempre prestaron consejos sabios desde la experiencia. Por último, estas páginas son para Dolores, esa ciudad sentida pueblo, en el que viví los momentos más hermosos de mi vida. Allí, durante mi trayecto escolar, maravillosos docentes me enseñaron capacidad crítica y dedicación con el trabajo honesto, como fue el caso de las enseñanzas transmitidas por Ángela Oldoni, a quien aprecio con todo el corazón y también dedico estas páginas.

A todos ellos, gracias eternas.

Introducción

Hace bastante un célebre historiador francés¹ escribió desde prisión “un hombre es más hijo de su tiempo que de sus propios padres”. Desde la historia, podría decirse que los interrogantes que surgen son grandes deudores de la situación presente que se esté viviendo. El 8 de octubre de 2018 se dio a conocer un informe de las Naciones Unidas –específicamente redactado por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, IPCC- para dar a conocer un posible aumento de la temperatura atmosférica de 1.5°C, lo que si se llegara a cumplir pondría verdaderamente en jaque la vida de valiosos ecosistemas y agravaría los extremos climáticos. La gran realidad es que la cuestión climática y ambiental es crítica, y ha llegado la hora de emprender un camino que redireccione los pésimos rumbos actuales. Se hace más que necesario emprender estudios de riesgo ambiental y suspender definitivamente la dicotomía fantástica que reclama que el Hombre vive en un entorno separado de la Naturaleza. Esta última no es sino un agente primordial en la historia de las sociedades humanas, ayer, hoy, y mañana.

i. Presentación del problema.

Las sociedades modernas se ven expuestas a determinados riesgos de origen económico, político, social, o ambiental, entre otros. El riesgo es entendido como aquella probabilidad de que un fenómeno peligroso se desarrolle y produzca daños y pérdidas. (Pereyra; 2017, p. 19). Cada sociedad puede acordar tácita o explícitamente a cuál es la “aceptabilidad del riesgo” (Douglas; 1985) dentro de ella, lo que implica decidir cuáles riesgos son los más relevantes y cuáles no. La construcción de una “sociedad aseguradora” (Castel; 2004) da cuenta de los complicados nudos relacionales tejidos en pos de asegurar la convivencia –por cierto conflictiva- del humano con otras especies, y con su ambiente en general. Ante la existencia y construcción de ciertos riesgos socialmente ponderados, se construyen ciertas soluciones, también socialmente ponderadas.

Los principales abordajes teóricos en materia de riesgo ambiental provienen de las ciencias naturales y exactas, arrastrando así ciertos preconceptos con respecto a la realidad y la relación

¹ Nos referimos aquí a Marc Bloch, encarcelado por los ocupantes nazis en Francia y muerto en prisión en 1944.

entre la naturaleza y la sociedad. Uno de los paradigmas dominantes dentro del estudio de los desastres naturales es el *fisicalismo*, visión que descansa sobre la idea de que el desastre es un hecho aislado que irrumpe en una sociedad aleatoria y desprevenida. Las acciones tomadas desde la concepción fisicalista en desastres tienden a relacionarse con la mera “salida de emergencia” de la situación calamitosa, constituyendo un abordaje cortoplacista que no repara en condiciones estructurales de desarrollo o de urbanización, o más bien, que no contempla un punto de vista integral que vaya más allá del mero desastre en sí.

Según Lavell (2004) no es errado afirmar que, aún hoy en día, entre los practicantes y las instituciones de mayor presencia en América Latina que relacionan su quehacer con la problemática de los desastres, los que se encuentran dentro de las ramas de las ciencias básicas y aplicadas siguen dominando la escena. Por otra parte es poco fácil encontrar ejemplos de centros de investigación y análisis en universidades con enfoques derivados de las ciencias sociales.

Lo que se pretende encarar desde esta investigación es el camino contrario: no entender al desastre como un suceso sino como un proceso. Para ello, consideramos necesaria la introducción de una perspectiva integral que tenga en cuenta tanto aquellas condiciones estructurales en las que sucede un desastre natural como aquellas percepciones culturales que se tengan de tales sucesos naturales desafortunados. El caso que se estudia en este trabajo es el de la inundación de noviembre de 1985 en Dolores, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La perspectiva integral por la que se aboga en este trabajo -que contempla la naturaleza procesual de, en este caso, una inundación- estará conformada por la *construcción social del riesgo ambiental*, por un lado, y la *percepción cultural del riesgo*, por el otro. Todo esto teniendo en cuenta al medioambiente no como “telón de fondo” de características pasivas, sino como un agente histórico de envergadura.

Para realizar la investigación se partirá del problema fundamental de la necesidad de cambio del paradigma fisicalista por uno integral que incluya la visión de las ciencias sociales en general, y de la historia ambiental en particular. Se tratará de dilucidar cómo se da la relación entre sociedad y ambiente dentro de unos marcos estructurales dados –como las condiciones y modelos de desarrollo de una sociedad- y cómo se construye una determinada percepción cultural de los riesgos –en este caso, ambientales-. Se trata de entender al desastre no como un

producto sino como un proceso que comprende las dimensiones pasadas, presentes y futuras de una determinada sociedad.

La historia ambiental se propone como una de las disciplinas históricas más apropiadas para el abordaje de este problema, ya que es la encargada de explorar –entre otros asuntos- la comprensión del modo en que los humanos se han visto afectados por el ambiente natural, a la vez que este ambiente es afectado por el hombre. Esto deriva, también, en un análisis de la síntesis producida entre estas relaciones humano-ambientales que constituyen uno de los temas principales dentro del estudio de la historia ambiental.

Las aproximaciones analíticas a los desastres naturales de corte fisicalista no proporcionarían entonces un abordaje completo y comprensivo de los procesos que se ven involucrados en un suceso natural desafortunado, como una inundación. Los desastres naturales son desastres en tanto se relacionen con ambientes construidos y habitados por humanos. Las investigaciones que se abordan desde la perspectiva integralista, que entiende al desastre natural como un proceso y no un suceso, pueden dar resultados fructíferos en tanto reclaman un abordaje transdisciplinar: implican el conocimiento del ambiente, de las estructuras económicas involucradas, de los hábitos de la sociedad en general y de los grupos en particular y de la percepción cultural de los riesgos a los que se ve expuesta una comunidad. En este último sentido, la inundación de Dolores en 1985 sería ya no un mero suceso sino un proceso que bien puede ser analizado teniendo en cuenta la constante interacción entre estructuras y agencias.

ii. Estado de la cuestión.

Si bien no faltan estudios acerca de la relación entre sociedad y naturaleza a través de la historia no fue recién hasta el surgimiento de los movimientos ambientales de los '60 y '70 del siglo pasado que se puede hablar de una institucionalización de la historia ambiental en las academias occidentales. Partiendo de la posición que entiende a la naturaleza es un agente histórico activo y dinámico, Donald Worster (2000) se propone trabajar desde la historia ambiental introduciendo temáticas del mundo natural no desde una perspectiva que lo considere como una pared a derrumbar por el progreso y la tecnología humana sino como una parte indisoluble de la historia de la humanidad. Fue Worster el autor de algunos de los trabajos pioneros en el “joven campo” de la historia ambiental. Su obra *Nature's Economy: a History of Ecological*

ideas fue publicada en 1977 y fue seguida por el éxito de 1979, *Dust Bowl: the Southern Plains in the 1930's*. El Dust Bowl o “Tazón Polvoriento” provocó la ligadura entre el cambio social y el ambiental desde la que los ambientalistas ahora se posicionaban. Ambiente y sociedad no podrían ser vistos separadamente.

Una de las principales características de la historia ambiental se encuentra entonces en su imprescindible interdisciplinariedad. Para D. Worster la naturaleza es también una creación de nuestras mentes en tanto construcción cultural de representaciones acerca de qué es y cómo se comporta el mundo natural. Para el historiador de lo ambiental, el objetivo principal será entonces entender cómo una cultura toda ve y siente a la naturaleza antes que analizar cómo la vieron los personajes destacados de determinado tiempo y lugar. Otros iniciadores de la historia ambiental norteamericana como Alfred Crosby se dedicaron a explorar las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo, pergeñando la visión del “imperialismo biológico”: lo que hizo “ganar” a los europeos por sobre los nativos en tiempos de conquistas fue una distintiva forma de relacionarse con la naturaleza, una que privilegiaba la explotación masiva. Mostró cómo los europeos conquistaron múltiples territorios y los transformaron en colonias por medio de muchos co-invasores como enfermedades, flora y fauna. Para B. Aberle (2012), estas “macrohistorias” le deben mucho a la escuela Annales. Esa escuela enfatizó en los rasgos geográficos de cada población estudiada y los estudios de F. Braudel son cruciales en este sentido. Inaugurando la *long durée*, o historia de larga duración, este historiador francés dio a conocer cómo la historia no se compone solamente de las acciones de grandes hombres, sino que el paisaje puede ser un gran agente histórico, como lo es el ambiente de montaña en *El mediterráneo*, obra de 1949.

Si bien los pioneros de la historia ambiental son principalmente norteamericanos, en América Latina se ha dado un progresivo avance en esta subdisciplina. Los trabajos de Héctor Alimonda sobre ecología política se hallan en constante diálogo con la historia ambiental. Dimensiones como el colonialismo y “lo latinoamericano” atraviesan su obra capital *Ecología política, naturaleza sociedad y utopía* (2002). Para Alimonda (2016), la huella de origen de “lo latinoamericano” se halla en el trauma de la conquista y en la integración subordinada y colonial en el sistema internacional. En este sentido, entonces, la ecología política latinoamericana da un lugar relevante a la experiencia histórica que implicó la colonización europea como ruptura de origen de la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades latinoamericanas.

Esto, a su vez, supone la construcción de una historia ambiental de la región. Así, la ecología política latinoamericana es una construcción colectiva en la que han confluído, no sin tensiones y debates, diversos autores de Latinoamérica poniendo énfasis en el estudio de las relaciones de poder, configuradas históricamente como mediadoras de las relaciones sociedad/naturaleza (Alimonda; 2016, p. 36).

Por otra parte, los trabajos de Guillermo Castro Herrera (2002), si bien discuten desde la ecología política y la historia ambiental, se proponen definir "...el campo de relaciones que resultara de la interacción entre las sociedades latinoamericanas y el medio natural en el que se desenvuelve su existencia, hecha en términos que facilitarían la identificación de un conjunto de categorías con las cuales interrogar a un amplio número de fuentes acerca del origen histórico de los problemas ambientales contemporáneos en la región" (Castro Herrera; 2005).

Facilitando ciertos esquemas conceptuales sobre la aproximación ecológica de la historia, la autora italiana Stefania Gallini (2015) propone ciertos métodos de estudio que son propios de la historia ambiental; la autora se enfoca más bien en el ámbito latinoamericano, especialmente el centroamericano. Los trabajos de Carlos Reboratti (2012; 2016) son significativos al acentuar aquellas "relaciones y conflictos" que surgen en la relación entre sociedad y naturaleza, resaltando casos de estudio argentinos. La historia ambiental argentina también se caracteriza por su interdisciplinariedad. Los trabajos de Gustavo Zarrilli (2000; 2012; 2016) y Guido Galafassi (2000) resaltan el rol particular de la cultura occidental y del pensamiento "instrumental" que ha llevado a las distintas sociedades a considerar a la naturaleza como un repositorio infinito de materias primas, generando un entorno discordante agravado por los modelos de desarrollo adoptados en las distintas zonas del país.

Sin embargo, por más que estos trabajos en historia ambiental proporcionen valiosos aspectos conceptuales y epistemológicos a ser tomados en cuenta en la elaboración de la tesis, estos no se encuentran atravesados por las principales preocupaciones teóricas y metodológicas que vertebran esta investigación, por dos razones principales. Primero, no pueden aportar más que una mirada "general" o más bien conceptual de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Segundo, la mirada más bien norteamericana y latinoamericana hace imposible que se aplique de forma coherente en la investigación sobre la construcción social del riesgo y la percepción del riesgo ambiental en Dolores, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Hace falta hacer

referencia a aquellos estudios sobre los orígenes del avance de frontera y el respectivo uso de la tierra de la zona sur del Salado, profundamente relacionados con aquella variante estructural -instalaciones, políticas públicas- de los ambientes riesgosos en términos ambientales.

Los trabajos de Jorge Gelman (Gelman y Barsky, 2005; Gelman; 1996) y J. Carlos Garavaglia (1999; Garavaglia y Moreno, 1993) sobre la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX delinear cómo la tierra fue apropiada y por quién, y cómo se construyó un determinado modelo capitalista de desarrollo basado en la agricultura y la ganadería intensivas. Si bien no están centrados en la cuestión ambiental sino más bien económica y social, sus trabajos aportan un marco histórico a tener en cuenta a la hora de escribir una historia de naturaleza ambiental de Dolores. En la misma línea, Guillermo Banzato estudia los avances de la frontera agrícola y política en Chascomús. Si bien no llega a hablar de Dolores, su tesis doctoral introduce el estudio de los pueblos bonaerenses en perspectiva regional. También sus trabajos son útiles por su estudio de las políticas públicas para paliar las inundaciones en el temprano siglo XX (Banzato, 2012; 2013; 2014). Para el caso de Dolores, los historiadores locales como Fortini y Pirali son de gran utilidad para delinear algunos de los aspectos más importantes de políticas públicas y de cronología propias de la ciudad. En general a estos estudios les falta la mirada ambiental, ya que tienden a fragmentar el mundo humano y el natural como dos entidades separadas analítica y físicamente.

Con respecto a la temática “riesgo” se podría decir que las sociedades modernas se han constituido, entre otras cosas, alrededor de una suerte de “coraza” que las protege de las posibles contingencias que las puedan llegar a afectar. El autor Robert Castel (2004) distingue entre dos protecciones primordiales en la modernidad: las civiles y las sociales. Si bien no estaban dentro de los propósitos de su trabajo el estudio de las condiciones medioambientales que pueden llegar a “amenazar” a una determinada sociedad, la alusión a su trabajo resulta propicia ya que el autor trata de explicar qué es estar protegido en una sociedad actual. Vivimos en sociedades aseguradoras que, valga la redundancia, “aseguran” la seguridad de sus miembros. La sensación de inseguridad no es del todo proporcional a los peligros reales que “amenazan” a una población: es más bien la consecuencia de un desfase entre una expectativa socialmente constituida de protecciones y las capacidades efectivas de una sociedad dada para ponerlas en funcionamiento. La inseguridad, de esta forma, es en gran medida el reverso de la moneda de una sociedad que ha llevado el aseguramiento hasta el paroxismo (Castel; 2004, p. 3).

La seguridad en las sociedades modernas estaría en constante relación con el desarrollo del capitalismo como modo de producción dominante. El mejoramiento de los márgenes de previsibilidad para el capitalismo moderno tuvo que ver, en gran parte, con el “control” de las contingencias naturales que pudieran llegar a afectar la producción, así como con el estudio del medio natural concreto en el que se “exportaría” el capitalismo desde el centro a la periferia. Numerosos ejemplos de ello pueden ser traídos a colación: para el caso de América Latina, Ricardo Cicerchia analiza cómo los relatos de los viajeros formaron parte de una política cultural de acumulación de capital simbólico; así, el objetivo final de tal acumulación era la composición de un microcosmos del universo. Sin embargo, la mirada de Cicerchia en *Viajeros: Ilustrados y románticos en la imaginación nacional* (2005) no termina de enlazar cómo mediante la apropiación de lo natural se dio el proceso de acumulación capitalista de los siglos XVIII y XIX, dejando de lado la “mercantilización de la naturaleza” que tuvo lugar una vez implantadas las formas locales de capitalismo en América Latina.

Una de las principales fuentes de estudios del riesgo, y en especial de la *percepción cultural del riesgo*, se puede encontrar en Francia en la década del ‘80 de la mano de Jean-Louis Fabiani, Jacques Thyès, Denis Duclos y Patrick Peretti-Watel, quienes escribieron dentro del campo que se conoció como *sociologie du risque* o sociología del riesgo. Otro epicentro de estudios de riesgo fue el Reino Unido, cuya figura principal se encuentra en la antropóloga Mary Douglas. Tanto Douglas como los diversos autores franceses mencionados anteriormente analizaron las formas como el hombre distingue entre lo que es y lo que no es riesgoso e, incluso, lo que acepta o no como riesgoso: esa es la “aceptabilidad del riesgo” en una sociedad determinada. Se trata de un “sesgo cultural” que está ordenando nuestra forma de percibir los riesgos. Douglas y Wildavsky en *Riesgo y Cultura* (1982) afirman que la percepción pública del riesgo y los niveles de aceptación del mismo son construcciones sociales, de forma parecida al lenguaje y a las distintas formas desprendidas de la convivencia colectiva. El riesgo implica cierta “historia” que se relaciona con las diversas formas en que la sociedad y la convivencia fueron desarrollándose. Sin embargo, Douglas y Wildavsky parecen hacer exageradas, al menos a simple vista, las capacidades de agencia de la colectividad. Los riesgos vienen dados, no se decide cuáles tomar y cuáles no. De lo que se trata en realidad es entender, de forma más acabada, cómo algunos riesgos son ignorados y otros son tomados como potencialmente importantes.

Desde la otra perspectiva de los estudios del riesgo, la de la *construcción social del riesgo*, se entiende al desastre natural desde un paradigma bien alejado del tradicional fisicalismo del que hizo uso la geografía académica temprana: los desastres tienen como trasfondo unas determinadas condiciones de desarrollo que hacen que la fuerza devastadora de un determinado evento natural se multiplique exponencialmente dependiendo de la vulnerabilidad (o no) de ciertos entornos expuestos a amenazas. Entre las innovaciones más valiosas de este análisis está el hecho de analizar el contexto del desastre y el de incorporar las variables socioeconómicas de los grupos, lo cual lleva el reconocimiento de que la amenaza, natural o antropogénica, no constituye el único agente activo del desastre; de esta manera, el peso analítico debería ponerse en el riesgo y no en el producto que materializa su existencia, es decir, en el evento (García Acosta; 2005, p. 18) La vulnerabilidad es una variable fundamental para los estudios de la construcción social del riesgo ambiental. La vulnerabilidad es desigual y acumulativa. Uno de los principales exponentes de este enfoque es Oliver-Smith (en García Acosta, 2015), quien propone que lo que define a la vulnerabilidad es la integración de fuerzas político-económicas y ambientales, que se explica con base en el riesgo construido en términos sociales y biofísicos.

El riesgo ambiental más común al que se encuentra expuesto Dolores es el de la inundación. El repertorio de estudios del riesgo ambiental en general y riesgo hídrico en particular es variado y ampliamente multidisciplinar. Desde los trabajos de meteorólogos y especialistas en cambio climático (Barros, V., Nagy, G., & Menéndez, Á; 2005) (Canziani; 2002) hasta abogados especializados en derecho agrario (Pastorino, 2009, 2013, 2014 y 2015) (Pastorino, L. F., Cenicacelaya, M. d., & Tabieres, S; 2013) (Tabieres; 2017) (Acuña; 2015), pasando por historiadores (Banzato; 2012, 2015) y geógrafos (Pereyra; 2017), (Carballo; 2014; 2014) (Natenzon; 1995) (Carballo, C., & Pereyra, A; 2013) (Capriolo y Scarpati; 2011, 2013), (Hernández, M. A., González, N., Cabral, M. G., Giménez, J. E., & Hurtado, M; 2003) se hace hincapié en la recurrencia de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires y de la falta de integralidad en las políticas públicas aplicadas al momento para poder salir de la visión cortoplacista que predomina en los casos de excesos hídricos. Elsa Pereyra (2011) menciona que no puede ser sino desde una mirada a largo plazo que las obras públicas y la política puede encarar el problema ambiental desde una perspectiva ética y duradera, que se comprometa debidamente con la gestión colectiva del conflicto ambiental.

El estudio de la memoria colectiva e individual es indispensable para el enfoque que se pretende abordar, en especial en la parte en la que se pretende dilucidar la percepción cultural del riesgo ambiental. Los trabajos de Alessandro Portelli (2016), Pierre Nora (1984) y Elizabeth Jelín (2001) buscan, en términos generales, distinguir la historia y la memoria. Particularmente, Alessandro Portelli menciona que la escritura y oralidad no comportan dos campos excluyentes entre sí; lo que hace diferente a la historia oral es, en realidad, su capacidad de informar no tanto sobre los acontecimientos sino sobre sus significados. Es así como se impone a la historia la subjetividad del narrador, borrada por aquella pretensión de la historiografía fundacional que buscaba en los hechos objetivos la verdadera Historia. Las fuentes orales informan sobre lo que las personas hicieron, lo que querían hacer, lo que creían hacer o sobre lo que creían haber hecho; sobre las motivaciones, las reflexiones, los juicios y racionalizaciones. Un rastreo de la significación colectiva de un desastre como una inundación de magnitudes considerables puede ser fructífero si se accede a la memoria colectiva, repleta de significados y evocaciones múltiples. Pierre Nora es uno de los iniciadores en Francia de los estudios de la memoria. Acuñando el concepto de lugares de memoria, el autor señala que aquellos lugares no son espacios recordados, sino lugares en los que la memoria permanece activa (Allier Montaño; 2008). Según Jelín (2001), “(...) abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas”.

La interrelación entre historia reciente y memoria bien puede servir para dilucidar cómo ciertos hechos son recordados (o no) desde un punto que permite ver cierta fractura en la historia de una determinada localidad. Desde una perspectiva que privilegia lo ambiental, el trabajo de Riebsame (1986) hace hincapié en cómo un evento ecológico desastroso puede desembocar en lo que él llama un tabú ecológico. Si bien Riebsame estudia el caso del Dust Bowl de los '30 norteamericanos, su aproximación sirve para el estudio de la percepción cultural del riesgo ambiental -llevado a cabo por el rastreo de la(s) memoria(s)- en el siguiente sentido: puede que algunos hechos de corte ambiental, en este caso, una inundación, dejen marcas en una comunidad, al punto de llegar a juzgar otros eventos de la misma naturaleza desde aquel punto álgido en el que el agua llegó al casco urbano, ocasionando múltiples pérdidas económicas y también afectivas.

La historia reciente, como menciona G. Águila (2012) no es campo exclusivo de los historiadores. En este campo en constante crecimiento hay lugar para sociólogos, politólogos y profesionales de variados campos del saber. Una de las particularidades del pasado reciente es que suele ser estudiado partiendo de un punto de quiebre traumático en términos individuales, grupales y colectivos. Hacer historia reciente también implica la existencia de personas que aún viven y que pueden aportar sus memorias a los estudios emprendidos por los interesados en esta especialidad. Esto podría delinear una particular relación y diálogo entre pasado y presente. En nuestro caso, la proximidad del año 1985 y la supervivencia de las personas que atestiguaron la inundación hacen que la percepción cultural del riesgo y su aceptabilidad tengan que ser vistas tanto desde el hoy como desde el ayer.

iii. Metodología de trabajo e hipótesis.

Un análisis encarado desde la historia ambiental podría incorporar a las ciencias sociales en general el hecho de entender que el medio natural interfiere en las acciones humanas y viceversa a lo largo de los procesos históricos. La dualidad entre el ser humano y la naturaleza se disuelve -sin desviar los términos hacia una posición determinista- y pasa a ser entendida como una extensión de uno al otro. Entendiendo entonces el ambiente como espacio de interacciones entre los sistemas sociales y los sistemas naturales, las inundaciones y sus consecuencias materiales y sociales, tanto como su percepción en el tiempo y espacio pueden ser objeto de indagación para la historia ambiental. Entonces, baste decir que una de las principales herramientas analíticas de base para trabajar con la historia ambiental es entender que el ser humano nunca jamás ha podido vivir en un aislamiento inviolable en función de su calidad de organismos vivientes insertos en determinadas relaciones biológicas.

Siendo los extremos hidrológicos cíclicos una realidad constante e histórica en la provincia de Buenos Aires, donde hay, como los llamaba F. Ameghino, períodos de “secas” e “inundaciones”, puede resultar útil un análisis acerca de un suceso extremo en particular de la cuenca del Salado, esencialmente para poder reconstruir, de forma mínima, cómo el hombre se ha relacionado con su ambiente a través de un particular modo de producción como es el capitalismo.

Para llevar a cabo un abordaje como el pretendido, se procederá a rastrear y analizar fuentes de distinto tipo, haciendo uso de metodologías tanto cuantitativas –cantidad de lluvia, gente afectada, distribución espacial-temporal de las lluvias en la Cuenca del Salado- como cualitativas –la memoria de la inundación, la opinión pública, entre otros-. Las fuentes con las que se trabajará el tema serán:

- Documentos oficiales acerca de los planes que se tuvieron en mente desde la oficialidad política para intentar dar gestión al problema crónico de las inundaciones en la provincia, partiendo del hecho de que, como menciona C. Natenzon (2003), una inundación tiene más causas políticas que naturales.
- También servirán a nuestra investigación los documentos oficiales locales del período en que ocurrió la inundación, buscando entender cómo se despliegan los poderes públicos en una situación de emergencia.
- Seguidamente se analizarán periódicos locales, provinciales y nacionales para dar cuenta del impacto que tuvo ese año en particular en la opinión pública. Identificar actores y discursos se vuelve primordial a la hora de tratar de especificar tanto aquellas condiciones más “estructurales” -condiciones de desarrollo, qué se dijo hasta el momento del tema de las inundaciones, etc- como aquellas más relacionadas con la construcción cultural de la percepción del riesgo: cuáles son aquellos riesgos compartidos que asumimos como seres insertos en una determinada comunidad política.
- Por otra parte otras fuentes a utilizar serán aquellas provistas por la memoria oral de una serie de entrevistados que hayan vivenciado -o no- la gran inundación de 1985. El hecho de incluir a gente que no haya vivenciado este suceso hidrológico extremo tiene la función de ver si este hecho puede llegar a funcionar como un ancla psicológica o no; también nos puede decir cómo el hecho es recordado por generaciones anteriores. La memoria o las memorias constituyen una vital fuente de información para el historiador, no tanto por lo que dice en sí, sino por la significación de un hecho determinado.

La hipótesis que vertebra este trabajo se basa en la siguiente afirmación: las inundaciones cíclicas en la Cuenca del Salado en general, y las de Dolores en particular no se pueden entender sin hacer referencia a todo un entramado de relaciones sociales, culturales y políticas que exceden el hecho del meteoro visto aisladamente. Hacer referencia a un desastre del tipo de una inundación de dimensiones significativas implica tener en cuenta, al mismo tiempo, un problema evidente en el proceso general de desarrollo encarado por una sociedad particular y del mismo modo, también se requiere analizar aquel conjunto de valores culturales que hacen a la percepción cultural del riesgo ambiental, entendida como aquellos procesos mentales que guían a la gente a pensar de tal o cual forma frente a las inundaciones recurrentes.

Capítulo 1

Historia ambiental y desastres: hacia una aproximación integral de su estudio.

3. 1. Introducción.

En este capítulo se pretende introducir conceptualmente qué es la historia ambiental y cómo se la puede relacionar con los estudios sobre riesgo y desastres naturales. Por último, se introducirá el problema medular que conduce esta investigación: la relación entre historia ambiental y perspectiva integral de riesgo ambiental aplicada al caso de estudio elegido, la inundación de noviembre de 1985 en Dolores.

3. 2. ¿Qué es la historia ambiental?

La historia ambiental se desarrolla a partir de un concepto básico: los hombres no pueden desarrollar su vida social, productiva, económica ignorando aquella historia de relaciones que mantienen con su medio natural (Zarrilli; 2016). Es así que el desarrollo histórico no se circunscribe solamente a “lo humano” ni a “lo biológico” o ecológico como espacios aún impenetrados por el hombre. La historia ambiental lo que tiende a desarrollar es un análisis sobre aquellos procesos sociales que modifican la naturaleza, y, a su vez, cómo el medio natural impone restricciones de cierto tipo a la vez que se analiza, por ejemplo, la historia de tales restricciones y su superación o no. En resumidas cuentas, la historia ambiental se refiere al papel jugado por la *physis* en la vida del humano como especie. La “naturaleza” es entendida como el mundo no creado humanamente en el sentido primario.

Para recalcar cuál es el propósito de la historia ambiental hoy en día cabe citar a Gustavo Zarrilli, quien dice que

Desde la historia ambiental pretendemos rehabilitar a la naturaleza como un agente histórico activo, aunque solo sea porque el medio natural cambia más rápidamente de lo que nos pueda parecer, sobre todo si se alteran bruscamente los lazos recíprocos entre naturaleza y cultura en los diferentes sistemas (Zarrilli; 2016)

La historia ambiental opera en tres niveles para Donald Worster –uno de los fundadores de la subdisciplina en el campo académico anglosajón- cada uno de los cuales depende de una variedad de otras disciplinas y requiere de métodos especiales de análisis:

1. El primero es el que involucra el descubrimiento, descripción y análisis de los ambientes naturales del pasado. Primero se debe entender a la naturaleza misma.
2. El segundo nivel de la historia ambiental constituye de manera más directa la responsabilidad del historiador y de otros estudiosos de la sociedad, ya que se concentra en la tecnología productiva en la medida en que ésta interactúa con el medio ambiente.
3. El tercer nivel de trabajo para el historiador del ambiente se conforma a partir de un tipo de encuentro de tipo más intangible, puramente mental, en el que las percepciones, la ética, el derecho y los mitos se han convertido en parte del diálogo de un individuo o unos grupos con la naturaleza.

Estos ámbitos de indagación no son compartimientos estancos sino que, precisamente, la tarea del investigador de lo ambiental será decidir dónde y cómo establecer conexiones entre ellos tres. Siguiendo la línea argumentativa propuesta por Gustavo Zarrilli, la historia ambiental puede ser comprendida entonces como el resultado de un proceso de coevolución entre el hombre y el medioambiente que se fundamentan en el carácter inseparable de los sistemas sociales y ecológicos. Cualquier intento de divorciar la naturaleza del resto de las condiciones humanas conduce a una doctrina de alienación, en la que la ciencia debe ocupar un dominio, y la conciencia histórica y social otro distinto (Worster; 2000)

La idea de la historia ambiental que hoy se estudia en los centros académicos y de investigación apareció por primera vez en 1970 a medida que tenían lugar los diferentes debates dentro del marco de los cambios globales y la afectación de biósfera por la acción humana. La historia

ambiental nació y se consagró definitivamente a partir de un propósito moral, asociada a fuertes compromisos políticos (Worster; 2000, p. 28). Los estudios anglosajones hacen a la progresiva consolidación de la historia ambiental en el marco de las décadas de 1980 y 1990.

Lo que reinará entonces en esta historia ambiental con derecho propio dentro de las ciencias sociales es la interdisciplinariedad como forma de romper barreras en el análisis de la realidad socio-ambiental. Con respecto a los orígenes de la disciplina como historia de tipo ecológico, para Carlos Reboratti (2016) aquellos profesionales que desde el campo disciplinar de la ecología hacen “historia ecológica” están haciendo historia ambiental sin decirlo. Desde el momento en que la naturaleza es afectada por las relaciones sociales de producción propias del capitalismo más desarrollado, los procesos de tipo “natural” son sobredeterminados por los procesos históricos en que el hombre o la naturaleza se insertan (Zarrilli; 2016).

Si bien se puede decir, siguiendo la afirmación de Donald Worster, que en sus inicios formales la historia ambiental ha surgido de una suerte de pacto político y moral con la conservación del medioambiente y con la promesa de un accionar consciente de la raza humana sobre la biósfera, a medida que la disciplina ha avanzado y consolidándose en el tiempo y en los espacios académico-investigativos, el objetivo principal de la historia ambiental se ha visto trastocado por el afán de profundizar, ahondar, explorar más allá de lo contemporáneamente conocido la comprensión del modo en que los humanos se han visto afectados por el ambiente natural. A su vez, la historia ambiental estudia cómo este ambiente es afectado por el hombre. Esto deriva, también, de un análisis de la síntesis producida entre estas relaciones humano-ambientales que constituyen uno de los temas principales dentro del estudio de la historia ambiental.

En lo que respecta a los estudios ambientales en Argentina, Zarrilli comenta que hay grandes posibilidades de encarar una historia ambiental del país. Por sus conformaciones físicas y modos de producción la naturaleza en el país fue inevitablemente abordada por los principales estudiosos nacionales.

3. 2. Orígenes de la historia ambiental.

El médico y zoólogo alemán Ernst Haeckel (1834-1919) funda a mediados del siglo XIX un término específico para denominar las relaciones humanas en general con su medio natural:

Ökologie, la ecología. El término, de raíz etimológica griega (*oikos*: casa; *logos*: estudio) fue acuñado en una época en la que las relaciones humanas con el medioambiente eran de tipo inédito: las relaciones propias de la revolución industrial de la química y de las industrias de base que toman de la naturaleza todos los recursos posibles sin ningún reparo sobre la sostenibilidad del tipo de desarrollo. No que las civilizaciones anteriores hubieran menospreciado el estudio de la interrelación del hombre con su medio natural, sino que lo que hace particular a este momento fundacional de la ecología es el inmenso poder de transformación que tiene el hombre sobre la biósfera y su diversidad.

El nacimiento de las ciencias humanas y sociales está signado por una fe irremediable en la idea de progreso ascendente y sin fin, por lo que se tendió a disociar gradualmente al hombre para su estudio en aislamiento sin incluir en demasía los factores ambientales y la interrelación con ellos. A partir de los diversos procesos de desgaste medioambiental –suscitados por la segunda guerra mundial y el fenómeno atómico- y más aún con el agravamiento de la crisis ecológica vigente, se puede decir que hay un renovado interés sobre los estudios del humano en relación a su medioambiente y no solo desde una perspectiva de ciencia natural sino desde la ciencia social, especialmente desde la historia ambiental. Esta transversalidad entre ciencia social y ciencia natural –teniendo en cuenta que se trata de saberes que históricamente se han ido separando hasta quedar conformadas en una suerte de fortaleza impenetrable para otras disciplinas- es lo que le da el toque distintivo al estudio de la historia ambiental.

La bifurcación contemporánea entre el estudio de la historia y el de la naturaleza tiene una explicación: para los historiadores “naturales” – por ejemplo, los clérigos naturalistas del siglo XVIII- no existía tal distinción entre civilización y naturaleza. La historia, en especial a partir de su profesionalización a fines del siglo XIX, se convirtió cada vez más en indagación de archivos llevada a cabo por académicos urbanos, en la que cada vez había menos y menos tierra (Worster; 2000, p. 13) La historia ambiental encuentra sus “remotos orígenes”, por así decirlo, en las producciones de la geografía y ecología académica. Sin embargo, si se quiere hablar de los orígenes del análisis de las relaciones humano-medioambiente es necesario ir mucho más atrás en el tiempo y referirse a la antigüedad, en especial a la clásica. Gustavo Zarrilli menciona que los pensamientos sobre el orden natural como designio divino o la influencia del medioambiente en la sociedad y del ser humano como agente plausible de modificar la

naturaleza fueron temas estudiados por largo tiempo. Quizás en el tiempo aludido el más célebre estudioso sea encontrado en la persona de Aristóteles (384 a.C - 322 a.C).

Sin embargo será en el siglo XX cuando el estudio del medio natural sea definido dentro de marcos académicos concretos. La mención a Haeckel fue necesaria para explicitar los antecedentes “prehistóricos” de la disciplina ecológica y ambiental, pero si se debe hallar un fundador contemporáneo de la ecología –animal, en este caso- se debe hacer hincapié en la persona del zoólogo inglés Charles Elton (1900-1991), quien decía que “ecología es un nombre nuevo para un sujeto muy antiguo” (Zarrilli; p. 9). Con estos estudiosos precedentes y todo, es a partir de la segunda mitad del siglo XX en que se alcanza la perspectiva consciente de que el hombre se ha convertido en una fuerza de tipo geológico de alcance planetario, provocando mediante su accionar una crisis ecológica que empezaba a verse en una magnitud sin precedentes.

Para plantear los inicios más concretos de la historia ambiental es necesario hacer referencia a toda una corriente de pensadores anglosajones y también a los Annales franceses, de la mano de Lucien Febvre y Marc Bloch, y posteriormente de Fernand Braudel. Estos autores incorporan al saber histórico la importancia de los estudios geográfico-ambientales, cuyo exponente magnánimo quizá se pueda encontrar en la obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, de F. Braudel, publicado por vez primera en 1949. Encontramos así que a finales de la segunda conflagración mundial y en especial a partir de 1950 hay notorios avances del estudio de lo ambiental luego de apreciar las profundas consecuencias de la acción bélica e industrial humana en el mundo natural. Es en esta época también en la que comienza a resquebrajarse la “ficción antropocéntrica” (Zarrilli; 2016) en la que el hombre se cree aislado materialmente de una naturaleza que a su vez es representada como “impenetrable” o digna de ser manipulada por su carácter esencialmente económico. Es lo que se llama dentro del campo de los estudios ambientales la “mercantilización del mundo natural”.

3. 3. Metodología de la historia ambiental y sus objetos de estudio.

Para Donald Worster, la historia ambiental se constituye a partir del diálogo entablado entre las ciencias humanas y las naturales, diálogo operante a partir de tres ejes esenciales:

1. Tener en cuenta las consecuencias de las intervenciones humanas en la naturaleza
2. Nuestras ideas acerca de la naturaleza tienen necesariamente un carácter histórico y desempeñan un importante papel en nuestras relaciones con el mundo natural.
3. Nuestros problemas ambientales de hoy tienen su origen en nuestras intervenciones en los ecosistemas de ayer.

La metodología en la que se basa la historia ambiental es la de recurrir cada vez más hacia las profundidades de los procesos sociales, hasta llegar a la tierra misma en tanto ésta encarna un agente histórico. Los puntos anteriormente mencionados no comportan espacios de análisis aislados sino que operan un único campo, increíblemente dinámico en su funcionamiento, en el que el análisis de la naturaleza, la organización socio-económica, el pensamiento y la producción de ideas acerca de la naturaleza se encaran desde una perspectiva holística. La historia ambiental, por otra parte, desafía las tradicionales unidades de escala de los estudios históricos, típicamente el Estado nacional y sus divisiones administrativas y límites, haciendo referencia a regiones biogeográficas, cuencas hidrográficas, agroecosistemas o áreas de difusión de plagas, por citar varios ejemplos (Gallini; 2004).

En cuanto a los modos de hacer historia ambiental, Worster señala que será necesario aprender a hablar “lenguajes nuevos”. Son los lenguajes de la biología, de la ecología, de la climatología, de la demografía. Es el lenguaje científico de las ciencias naturales, por el que los científicos sociales se sienten, las más de las veces, poco atraídos. Es de esta forma que las ciencias naturales constituyen un punto de apoyo indispensable para el historiador de lo ambiental que debe encarar la ardua tarea de reconstruir los ambientes y paisajes pretéritos, aprendiendo, a modo de ejemplo, cómo eran utilizados y cómo funcionaban antes de que los humanos comenzaran a explotarlos de forma masiva y extraccionista.

Los objetos de estudio de la historia ambiental son múltiples. Uno de ellos lo conforma la idea de *ecosistema*, fundamental a la hora de elaborar una historia en perspectiva ambiental. Para la Real Academia Española, un ecosistema es una comunidad de seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente. La noción de ecosistema es una de las

mayores generalizaciones hechas en el campo de la ciencia, ya que comprende tanto elementos orgánicos como inorgánicos de la naturaleza, vinculados de formas mutuas en un mismo lugar, en una activa relación de naturaleza interdependiente (Worster; 1989). Los seres humanos están continuamente participando de sus ecosistemas sea como organismos de tipo biológico afines a otros organismos, sea como portadores de cultura. Entonces, una de las principales herramientas para trabajar con la historia ambiental es el asumir que el ser humano nunca jamás ha podido vivir en un aislamiento inviolable en función de su calidad de organismos vivientes insertos en determinadas relaciones biológicas. Estas cuestiones pueden parecer toda una obviedad a simple vista pero cuando son revisadas en la empiria y en el imaginario social, la cristalización de una imagen de ser humano capaz de moldear a la naturaleza implacablemente –a la imagen del imparable Fausto de Goethe- es una de las figuras de representación que más persiste en la cultura mental que tiene el hombre con respecto a sus relaciones con el ambiente. Estas rigideces, trasladadas a los campos de investigación, no ocurren simplemente del lado de la historia que estudia lo ambiental, sino que también se comprueba cierta dificultad de los profesionales de las ciencias naturales de incluir al hombre como parte integral del ecosistema.

Otro objeto de estudio plausible de ser analizado bajo el lente de la historia ambiental son los *modos humanos de producción*. En cualquier sitio o ubicación específica, la naturaleza ofrece a los humanos que se asientan allí un conjunto flexible pero limitado de posibilidades de desarrollo vital. Aquí es donde encuentra su lugar crucial la tecnología, consistente en la aplicación de habilidades y conocimientos a la explotación del medioambiente.

Las formas de vida de los seres humanos en un determinado lugar son en cierta forma limitadas por el ambiente, pero con la introducción de diversas tecnologías el salto de la “barrera natural” puede darse en medidas más o menos poco costosas, al menos en nuestro tiempo. De lo anterior se desprende que buena parte de la historia ambiental implica justamente el examen de estos cambios y mutaciones tecnológicas y de otros tipos en los modos de subsistencia y en las ramificaciones de los mismos para la gente y la tierra (Worster; 1989, p. 35). Para Donald Worster, los modos de producción constituyen un desfile sin fin de estrategias de supervivencia, muy complejas en sus distintas taxonomías. El historiador ambiental podría aspirar a conocer qué papel desempeña la naturaleza en la conformación de los métodos productivos y qué impacto tienen tales métodos en la naturaleza. Aquí se establece una especie de “diálogo madre” entre economía y ecología. Ambos términos, de raíz griega, designan cosas sustancialmente iguales: se trata de un “hogar”, de una “casa”. En el primer término, es la administración. En el

otro, el conocimiento de lo que se halla dentro conjuntamente a la indagación de su funcionamiento. Pero este diálogo madre en la realidad tiende a divorciarse de maneras cada vez más extremas: no todos los modos económicos de producción son ecológicamente sustentables, sostenibles en el tiempo, llegando a conformar momentos fugaces en la historia del desarrollo humano por fallar en adaptarse –más o menos- exitosamente.

Un último objeto de estudio abordable desde la historia ambiental es la idea de *naturaleza*. Ésta no comporta una sola idea, sino un conjunto de ellas, significados, pensamientos, sentimientos de manera poco sistemática la mayoría del tiempo (Worster; 1989, p. 38). La historia cultural de la(s) idea(s) de naturaleza es vastísima. La naturaleza, en general, es un orden y un proceso que los seres humanos no pueden crear y que seguirá existiendo aunque el humano ya no tenga un pie en el planeta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se intentará trabajar desde la historia ambiental introduciendo temáticas del mundo natural no desde una perspectiva que lo considere como una pared a derrumbar por el progreso y la tecnología humana sino como una parte indisociable de la historia de la humanidad. Para D. Worster, al mismo tiempo la naturaleza es también una creación de nuestras mentes en tanto construcción cultural de representaciones acerca de qué es y cómo se comporta el mundo natural. Para el historiador de lo ambiental, el objetivo principal será entonces entender cómo una cultura toda ve y siente a la naturaleza antes que analizar cómo la vieron los personajes destacados de determinado tiempo y lugar. No que se haya de descuidar el último análisis, ya que la cultura de los ámbitos letrados y de la elite dice mucho del tiempo en el que se vive y sus relaciones con la naturaleza, sino que se trata de ver cómo esas relaciones ecosistémicas son continuamente representadas en el imaginario social para luego formar un corpus heterogéneo de cosmovisiones, producciones artísticas, un *ethos* que valore –negativa o positivamente- lo que es y será la naturaleza para el hombre. Esto se podrá lograr cabalmente si se toma a la cultura en su totalidad, y no sólo desde el punto de vista de su cumbre. Las ideas son construidas socialmente y materialmente –es decir, en continua relación con el medio material de producción de esas ideas, por ejemplo, como insertas en determinado modo de producción económico- y reflejan la organización misma de las sociedades.

En fin, el historiador podrá enfrentar el reto –formidable, por cierto- de examinar a las ideas en tanto *agentes ecológicos* (Worster; 1984). Que las ideas sean agentes ecológicos significa básicamente que éstas siguen una lógica de representación que signa las diversas opciones de

supervivencia y convivencia del humano en su propio ambiente. Un gran reto para los historiadores ambientales de la época posmoderna es, sin duda, descubrir por qué y para qué la gente de esta época se ha esforzado tanto en escapar a las restricciones de la naturaleza, y cuáles han sido los efectos ecológicos de este deseo que parece no tener fin.

3. 4. Fuentes para hacer historia ambiental.

La historia ambiental ha tratado de hacerse su espacio de renombre dentro de lo que es el campo social y a la vez natural del conocimiento. Las fuentes determinan en gran medida la originalidad de una investigación histórico-ambiental con respecto a otras perspectivas, ya que si la historia ambiental no ha de ser una mera solución cuantitativa a la multiplicación de sujetos históricos que la modernidad reclama, es posible que a partir de sus fuentes se haya de empezar para entender si efectivamente su estudio es posible (Gallini; 2014).

Se hace necesario, en un primer momento, la redefinición de nuevas escalas de análisis históricos, una vez encarada la empresa de la historia ambiental. Las escalas tradicionales impuestas por las sucesivas conformaciones jurídico-territoriales se vuelven de cristal a la hora de analizar ecosistemas. En este sentido dice Gallini que la naturaleza en este aspecto es la desintegradora por excelencia de los límites impuestos por el humano y por estructuras macropolíticas que delinearon los futuros Estados-nación del siglo XIX. Sin embargo, la propia formación del historiador atenta muchas veces contra esta redefinición de escala por el hecho de que las mismas fuentes se encuentran insertas en esta lógica, separando artificialmente ciertos co-actores históricos naturales en pedazos de artificio. Finalmente, se pretende - mediante el ejercicio histórico- la problematización de estas categorías jurídico-políticas que resultan constrictoras de las realidades ambientales que se pretenden estudiar.

Estefanía Gallini, especialista italiana en historia ambiental, propone una taxonomización de las fuentes para una historia ambiental latinoamericana. Así, encuentra que una de las fuentes utilizadas por la historia ambiental –y que resulta por demás útil- es la *prensa*. Así, la historia ambiental utiliza periódicos y revistas bien como fuente de información empírica sobre dinámicas ambientales en el pasado, bien como registro de los discursos públicos sobre la naturaleza y sus manifestaciones (Gallini; 2004). Para el caso que nos ocupa, son de sustancial importancia los registros periodísticos de los ciclos de sequía-inundación que han afectado a la cuenca sur del Río Salado, en particular al partido bonaerense de Dolores. Los registros y

memorias acerca de acciones oficiales, tales como envío de provisiones, créditos especiales o reestructuramientos en las rutas para que el agua de inundación no traspase a la ciudad tanto como discursos de solidaridad comunal y acción colectiva dejan ver todo un entramado social y político de acción frente a una catástrofe y a la vez, frente a un hecho natural recurrente: los mencionados ciclos de sequía-inundación.

Siguiendo con la taxonomía de fuentes propuesta por Gallini, otras fuentes de vital importancia son aquellas de los *archivos de la administración central*. Los archivos ministeriales y documentos de varios órganos gubernamentales son de recurrencia común para el historiador de lo ambiental, especialmente en lo que hace a mediciones. Luego el historiador ambiental podrá acudir también a *archivos criminales y policiales* con el afán de interrogar nuevamente fuentes históricas clásicas para una pesquisa de corte ambiental. Por ejemplo, la interrogación entre trabajo y ambiente presente en la ruptura de determinadas leyes hicieron a copiosos estudios sobre la deforestación en ciertas áreas de América Latina, principalmente en Brasil. Otra fuente a la que se puede recurrir son los *archivos multinacionales*, donde se encontrará valiosa información de corporaciones que impulsaron la extracción a gran escala en América Latina. Una fuente de corte testimonial son los *diarios de viajeros*, que dan una proteica visión de las concepciones de naturaleza e interpretación de la misma que ellos mismos hacían en sus escritos.

Las *fuentes legislativas* por demás son ilustradoras del encuadramiento y disciplina social al que se incurre cuando se trata de regular la relación con el medioambiente en una sociedad. Por último, una de las más significativas fuentes que se usarán en este trabajo son aquellas pertenecientes a la *memoria oral*. La necesidad de entender las relaciones de un pueblo de la provincia de Buenos Aires con su medioambiente, las memorias de los continuos ciclos de sequía-inundación, las vivencias de pérdidas –o ganancias, en algunos casos- ocasionadas por las catástrofes, las experiencias de la colectividad en solidaridad con los damnificados son todos aspectos sustanciales a la hora de emprender el estudio propuesto. Así, retomando lo dicho por Gallini, la recurrencia a las fuentes escritas puede resultar insuficiente para encarar una investigación de tipo histórico-ambiental. Esto obliga a hacer trabajo de campo, abandonando el típico “sedentarismo” que ha caracterizado a la historia más tradicional.

3. 5. Naturaleza, sociedad e historia en Latinoamérica.

El capitalismo introdujo una innovación que cambiaría profundamente la forma en que la gente se relaciona con la naturaleza: creó, por primera vez, un mercado general de tierras. Todas las complejas fuerzas e interacciones, seres y procesos que se designan como “naturaleza” fueron comprimidos en una abstracción simplificada e inmediatamente capitalizados (Worster; 2006). Se puede hablar así, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, de una “economización de la naturaleza” por parte de las sociedades contemporáneas, proceso que no escapa a estas latitudes del mundo en el que lo primario es la clave del desarrollo económico. La naturaleza es prácticamente reducida a un ser inerte, a un apéndice del ambiente. Lo que circula no es vida, sino materias primas y recursos (Escobar; 1995, p. 13).

La construcción de una “ilusión metafísica” generada por la modernidad separó al hombre de la naturaleza generando una ficción antropocéntrica que aún persiste entre los intelectuales y corrientes más avanzadas de las ciencias contemporáneas que piensan a la ciencia al servicio constante de la producción (Zarrilli; 2012, p. 6). Para hacer una historia ambiental de América Latina se han de tomar a consideración las características que marcaron el proceso de formación del medioambiente natural. Para Guillermo Castro Herrera, las modalidades de relación con el medio natural a lo largo del período de desarrollo separado en América –es decir, durante el período pre-colombino- permitieron sustentar procesos civilizatorios muy diversos a partir de una base ecológica que combinaba de manera muy eficiente la agricultura con la recolección.

El paso al desarrollo y la inserción de esta parte del mundo a la economía-mundo europea en el siglo XVI traería aparejados múltiples cambios de las relaciones ecológicas. Se instala así una “economía de rapiña” que marca las relaciones de los latinoamericanos con su mundo natural, creyéndolo fuente inagotable de recursos económicos. Ante la crisis ambiental actual, se torna necesaria la formación de un nuevo *ethos* que permita otros relacionamientos humanos con el medio natural. Para el autor, la necesidad de hacer una historia ambiental en el marco del subcontinente latinoamericano es crucial, ya que se identificarán así mucho más fácilmente los obstáculos y las oportunidades de orden político y cultural para una cooperación internacional que pudiera incluir a las sociedades involucradas y superar las relaciones nocivas que el ser humano mantiene con su ambiente. Es necesaria una reapropiación social de la naturaleza (Zarrilli; 2016, p107) para tener un conocimiento cabal de los procesos humanos –en clave integrada con el mundo natural- a través de la historia.

3. 6. Conclusiones. Historia ambiental y estudios de desastres naturales: la perspectiva integral en el estudio de desastres: la inundación de 1985.

Siguiendo a Reboratti (2012), el desconocimiento de las características de la naturaleza y el ambiente con el que una comunidad interactúa tiene consecuencias sobre la vida, las instalaciones y las actividades humanas cuando ocurren sucesos denominables como “catástrofes”, “desastres”, etc, todos ellos de impacto negativo sobre una determinada comunidad. Todavía tomando el análisis de Reboratti, el hecho de que se hable de “desastre natural” o de “catástrofe natural” lleva a pensar que: *a.* Las catástrofes son causadas por la naturaleza y que *b.* eso las transforma en inevitables e imprevisibles. Lo que comúnmente llamamos “desastre natural”, solamente lo es si entra en contacto con una población humana.

En consonancia con lo anterior, Burton (1995, citado en Reboratti) menciona que los sistemas naturales no son cosas buenas ni malas. Transplantar visiones éticas o maniqueas sobre el ambiente solo lleva a malos entendidos que luego bien podrían traducirse en el mal uso de los mismos, y a su degradación irreparable. Buena parte del hecho de considerar a ciertos fenómenos naturales como “buenos” o “malos” se debe a las aproximaciones fisicalistas en el estudio de los desastres, ya que presentan a los fenómenos naturales, como las inundaciones, como algo fortuito y “malo”, afrontable *solo y tan solo* mediante medidas de emergencia.

Teniendo en cuenta la relevancia actual de los cambios ambientales a nivel planetario debido a acciones humanas, y partiendo de la afirmación de que el paradigma fisicalista ya no es suficiente a la hora de estudiar desastres por causas naturales y cuestiones de riesgo ambiental, en este trabajo se propone la construcción de un abordaje integral en los estudios de desastres. En esta dirección, se intentarán analizar tanto la

- *construcción social del riesgo ambiental*, que tiene en cuenta cómo los riesgos son contruidos socialmente desde parámetros como la vulnerabilidad estructural económico-social y la presencia de amenazas naturales,
- como la *percepción cultural del riesgo ambiental*, entendida como aquel sesgo cultural que trata de entender cómo una determina sociedad percibe los riesgos a los que se ve sometida.

Integrando los dos puntos anteriores entonces llegaríamos a un abordaje integral del riesgo ambiental. En nuestro caso particular de estudio, este abordaje integral se aplicará al caso de la inundación de Dolores en 1985 –una de las más grandes que ha afectado a este partido bonaerense-, partiendo desde la actualidad² y desde la(s) mirada(s) de la historia ambiental. La última puede ayudar al entendimiento de que la sociedad y los hombres vistos en aislamiento – como “independientes” de su entorno natural- no es más que una suerte de fantasía antropocéntrica: el hombre y el ambiente están en continua relación.

² La referencia a la actualidad tiene que ver con una de las estrategias metodológicas adoptadas para este trabajo: la historia oral. La referencia a la memoria necesariamente lleva a considerar una imagen actual del suceso de 1985, ya que es desde donde parten las inquietudes al hacer las encuestas y entrevistas, por ejemplo.

Capítulo 2

Dolores, inundación, perspectiva integral del riesgo ambiental e historia ambiental.

1. 1. Introducción.

Este capítulo pretende introducir a Dolores -Provincia de Buenos Aires, Argentina- en el ámbito de los estudios ambientales y de riesgo ambiental. Si entendemos que el ambiente o lo que comúnmente llamamos “Naturaleza” es una fuerza activa de la historia, como pretende la historia ambiental, las inundaciones pueden dejar de ser entendidas como un suceso fortuito y pasar a ser aprehendidas como un proceso que involucra unas ciertas causas de fondo, unas presiones dinámicas y unas condiciones inseguras determinadas³. Se pretende solamente en este capítulo introducir en perspectiva histórica al poblado en cuestión, y a la década de los '80 en general ya que el desarrollo de la perspectiva integral aplicada al caso de estudio –la inundación de noviembre de 1985- será desarrollado en los capítulos subsiguientes.

2. 2. Argentina hacia mediados de los '80: generalidades y e institucionalidad ambiental.

La dictadura que se instaló en la Argentina hacia 1976 no tuvo parangón en cuanto a la magnitud de las violaciones a los derechos humanos. El llamado Proceso de Reorganización Nacional acalló la protesta social, anuló la participación e impidió la movilización. Con un accionar clandestino que tuvo por objetivo sembrar el terror en la sociedad, se dio un gran disciplinamiento político basado en el secuestro, la tortura y el asesinato. En economía, se inicia la aplicación del neoliberalismo cuyo resultado es la desindustrialización, la caída del poder adquisitivo, la concentración de la riqueza y un aumento casi sin precedentes del endeudamiento

³ Al hacer mención a las causas de fondo, a las presiones dinámicas y a las condiciones inseguras hacemos referencia a la parte del trabajo que hablará de la primera de las miradas que incorpora la perspectiva integral: la construcción social del riesgo ambiental. Se trata, específicamente hablando, del modelo *Pressure and Release* (Blaikie et. al.; 1996) usado para trabajar, desde los estudios de la vulnerabilidad, con desastres.

externo. En una búsqueda desesperada por consenso social, el gobierno militar inicia la Guerra de las Malvinas en 1982, pero con la derrota sobreviene su caída.

Se busca entonces una salida institucional, signada por las denuncias de los organismos defensores de los derechos humanos. La salida fue el radicalismo, de la mano de Raúl Alfonsín (1983-1989). La “pesada herencia” que debió manejar el primer mandatario argentino fue uno de los grandes motivos de su desgaste político. Alfonsín potencia la ilusión de que, al volverse a la normalidad perdida, la democracia conllevaría la recuperación económica y una mayor equidad en la distribución del ingreso. En diferentes instancias se pone de manifiesto que las políticas regresivas implementadas por la dictadura habían transformado estructuralmente las bases del poder (Balsa; 2004, p. 203).

En lo que respecta a economía, el gobierno abandona la política de concertación con empresarios y sindicalistas y opta por un shock –el Plan Austral-, que no logró parar la inflación progresiva. En lo que respecta a la provincia de Buenos Aires, la gobernación es asumida por Armendáriz (1983-1987). En materia ambiental, el período 1983-1991 es caracterizado por Isuani (2013) como “prácticamente invariable” con respecto a décadas anteriores. Años antes se había hecho un avance en legislación e institucionalidad ambiental signado por la creación del CEAMSE.

Hacia los ‘70, se había producido una innovación que ha marcado fuertemente la agenda ambiental de la provincia hasta nuestros días y vino a fragmentar aún más el campo ambiental provincial. A mediados de los ‘70, los desechos de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense se incineraban, deteriorando la calidad del aire. Para resolver esta cuestión se prohibió la incineración y se creó el Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad de Estado (CEAMSE) (Isuani; 2013, p. 9) A su vez, el gobierno de Armendáriz produce un nuevo impulso pro-coordinación sobre la región metropolitana de Buenos Aires.

Siguiendo a Isuani, si bien la gran parte de esta gestión no registró cambios significativos en materia de la institucionalidad ambiental, será sobre el final ésta que se producirán nuevos intentos por constituir un lugar para la coordinación del campo ambiental de la provincia: en 1989 se crea la Comisión Interministerial de Política Ambiental (CIPA). En lo que refiere específicamente al recurso hídrico, Pereyra menciona que a inicios de la década de 1980, los

mismos problemas identificados hacia fines del siglo XIX no sólo persisten, sino que estaban empeorados, hallando como respuesta una “administración” antes que estrategias y voluntades encaminadas a su contención o reversión. Las transformaciones estructurales de la década de 1990 tuvieron nula incidencia en un mejoramiento de la gestión, estando por el contrario destinadas a “suspender” la intervención sobre los problemas. (Pereyra; 2009, p. 16)

Con este cuadro situacional en mente –en el que se inserta la inundación de 1985- ubiquemos a Dolores en tiempo y espacio y señalemos los problemas de las inundaciones en la Cuenca del Salado, región de la que forma parte el poblado en cuestión.

2. 2. Dolores en tiempo y espacio

Dolores es una ciudad de la provincia de Buenos Aires que según el censo de 2010 cuenta con 25. 940 habitantes; la ciudad de Dolores es cabecera del partido del mismo nombre, ubicado a 246 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 201 kilómetros de la capital provincial, La Plata. Dolores es parte de la Cuenca Sur del Río Salado, uno de los ríos más importantes de la provincia bonaerense. En la imagen n. 1 se muestra el partido en relación con su ubicación en la parte sur de la provincia.

La Cuenca del Salado -con 1.428.307 habitantes según el Censo de 2010- si bien recubre más de la mitad física de la provincia se encuentra sub-poblada en relación con los grandes centros metropolitanos del Conurbano y La Plata. Se estima en promedio que hay solamente 8.55 personas por kilómetro cuadrado con considerables variaciones entre partidos. Notorio es el proceso de urbanización ocurrido en la provincia, especialmente a partir de 1960: hoy en día, la población urbana representa casi el 80% de total de la población. En la zona predomina la actividad agropecuaria mixta, la que combina la ganadería –cría, principalmente- y la agricultura, con predominio de la primera sobre la segunda actividad. Los cultivos se desenvuelven generalmente en rotación con las actividades de la ganadería, aunque esto último ha cambiado drásticamente con el sobrecultivo de oleaginosas. La actividad relacionada con el cultivo de oleaginosas -especialmente de soja a partir de la década de 1980- ha ido en crecimiento constante a partir de los últimos veinte años (DPOH; 2016).



Imagen nro. 1

Imagen de Dolores, Provincia de Buenos Aires, Argentina desde Google Earth.

El partido de Dolores fue originariamente un puesto de avanzada de propietarios hacendados que pretendían ganarle terreno a las tribus autóctonas conocidas como los “Pampas”. En las últimas décadas del siglo XVIII, varios hacendados comenzaron a ocupar tierras al sur del Río Salado confiando en la fertilidad de este “desierto”. Banzato (2005) menciona que durante el virreinato de Vértiz se fundaron los fuertes de Chascomús, Ranchos y Monte, conforme a una estrategia de avance militar y productivo de la frontera interior con las tribus aborígenes. Este avance de la frontera permitió para el autor la ampliación del espacio porteño y la instalación productiva en la región hasta el Río Salado, proceso que se afianzó con la migración interna continua en los nuevos territorios a partir de los primeros años del siglo XIX. Uno de los primeros establecimientos ganaderos de la zona fue conocido como “Estancia *Las Viboras*”.

Con el advenimiento del Directorio, a mediados de la década de 1810, se produjo un mayor interés en poblar las extensiones al Sur del Río Salado y con este fin fue designado el capitán Ramón Lara con el cargo de Teniente Alcalde de la Banda Oriental del Río Salado, convirtiéndose en la primera autoridad judicial en esta campaña. Siguiendo la crónica de los primeros tiempos del pueblo elaborada por el historiador local Juan Carlos Pirali, en 1815 Ramón Lara –en su carácter de Capitán de Milicias- estableció un fortín a la vera de la laguna Kaquelhuincul, lo que constituyó el primer asentamiento defensivo al sur del Salado. En el año siguiente el Directorio expidió un decreto para la extensión de la línea de la frontera sur. Como forma de estimular a los integrantes de esta avanzada, el gobierno decidió establecer el incentivo de tierras gratuitas a los expedicionarios. Como menciona Pirali, debido al elevado número de oficiales a quienes no se podía colocar en los ejércitos por falta de vacantes, se acordó que los militares que quisieran formar establecimientos en la nueva línea de frontera fueran premiados con terrenos gratuitos y auxiliados con dinero.

Las tierras donde fue fundado Dolores pertenecieron a don Julián Martínez de Carmona, que efectuó la donación ante gestiones del capitán Ramón Lara, fundador del pueblo (Pirali; 2013). Para la fundación canónica –con fecha en 1817- se decidió convocar a los vecinos más antiguos a una reunión para discutir las Instrucciones para la fundación del pueblo, finalizadas con una misa –la primera misa certificada al Sur del Salado- ofrecida por el clérigo Francisco de Paula Robles. Acto seguido el capitán Lara, el capitán Paz y el clérigo de Paula Robles firman lo que se conoce como el *Acta de Monsalvo* en la que se deja especificada la jurisdicción del nuevo curato.

En 1998 el Concejo Deliberante de Dolores sancionó una ordenanza que dictaminaba que la fundación del partido había sido en 1817, el día de la primera misa; esto es falso para algunos historiadores locales quienes afirman que en realidad la ordenanza oficial de fundación del pueblo tuvo lugar en el año 1818. Empero el pueblo fue destruido por los malones que azotaban a la zona de reciente ocupación y vuelto a fundar en 1821. En el año siguiente se decreta la creación del Partido de Monsalvo, del que Dolores formará parte por algunos años hasta la conocida revuelta de los Libres del Sud en contra de Juan Manuel de Rosas.

Durante buena parte del siglo XIX Dolores permaneció como un punto clave que conectaba a los territorios metropolitanos con las tierras de la costa a la vez que fungió como gran centro ganadero y agrícola. El mayor desarrollo institucional del Partido sucedería una vez derrocado el gobernador de Buenos Aires, J. M de Rosas en la batalla de Cepeda y una vez separada la provincia de la Confederación. Con el amparo de un nuevo régimen de Municipalidades en la provincia de Buenos Aires –desde 1854- se llamó a los jueces de paz de campaña a conformar la institución municipal de cada jurisdicción correspondiente, quedando fundada la entidad municipal dolorense en 1856 (Pirali; 2013). Años después –en 1864, precisamente- se establece una sucursal dolorense del Banco Provincia demostrando el vigor comercial del pueblo construido tras décadas de punto de contacto entre distintas zonas productivas estratégicas. Si bien el pueblo según el censo de 1869 contaba con algo más de siete mil habitantes, la creación de la filial dolorense del banco comenzó a dotar al partido de un atractivo del que antes carecía por no encontrarse vertebrado en el andamiaje institucional y económico necesario para establecer grandes conexiones económico-sociales entre esta zona y las demás zonas pampeanas.

Hacia fines del siglo XIX el partido contaba con un Departamento Judicial de amplia jurisdicción, una unidad penitenciaria, el Templo de Nuestra Señora de los Dolores, un hospital, un teatro, una escuela normal y otra nacional, tren y un diario de amplia tirada llamado *La Patria*. Una vez avanzado el siglo XX la zona fue terreno propicio para obras de canalización del Río Salado –imagen n. 2- por su continua propensión a la anegación de los terrenos ocupados por explotaciones agrícola-ganaderas. La problemática del ciclo hidrológico no alcanzaría una situación realmente crítica hasta inicios del siglo XX, donde se puso en evidencia el fracaso de las políticas públicas acerca del agua y su ciclo particular al sur del Salado.

La Cuenca del Salado sufre periódicamente de situaciones conocidas como “extremos hídricos”. El Partido de Dolores forma parte de la región Vallimanca-Las Flores a nivel Cuenca y constituye uno de los casos más emblemáticos de problemas de inundaciones en toda la provincia. De allí su valor como caso de estudio.

El área de la cuenca según una imagen Landsat 7 ETM extraída del trabajo de López et al (2003) en 'Adelanto del Plan Maestro del Salado' de la Sección 'Obras Públicas', elaborado por el Ministerio del Interior, disponible en https://www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/pdf/48_nue%a.pdf

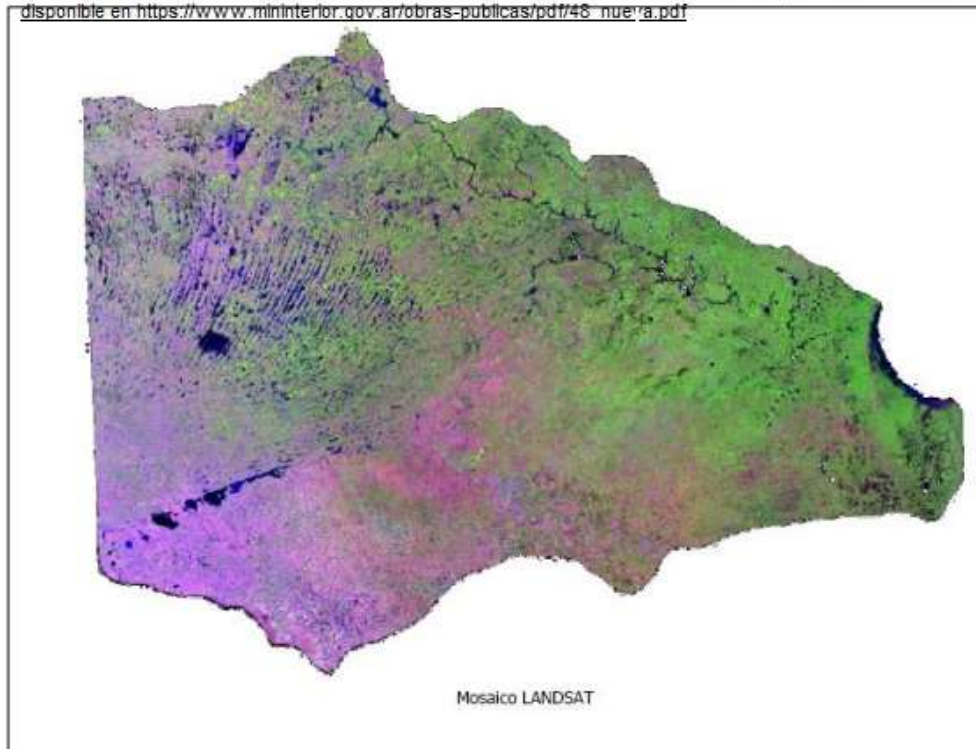


Imagen nro. 2

Imagen de la Cuenca del Salado, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

2. 2. Las inundaciones en la Cuenca de Salado y en Dolores.

El fenómeno de las inundaciones es definido como una situación en la que prepondera un exceso hídrico; constituye parte de un proceso de dinámica fluvial que, encadenado a factores meteorológicos, produce el desborde de algún cauce en particular. Se relaciona con la distribución y cantidad de precipitaciones que caen en una cuenca hidrográfica como también la intensidad del fenómeno, las condiciones de escorrentía del agua, la duración del evento y la crecida de un río (Pereyra; 2017); también entre los factores posibles de causas de inundaciones

pueden encontrarse la *ruptura o falta de obras hidráulicas y de contención* de aguas, como ocurrió en el Partido de Dolores en noviembre de 1985.

Adriana Pereyra (2017) menciona que en los últimos cincuenta años (1961-2010) en la zona húmeda del país los aumentos de precipitaciones reconocidos oscilan alrededor de los 200mm. En la medida que la ciudad se expande asistimos a un cambio sustancial del paisaje que se observa en la modificación del perfil hidráulico, la desaparición de espacios verdes, relleno de áreas costeras, pérdida de bajos y humedales que regulaban el comportamiento hidrológico, artificialización e impermeabilización del suelo, ocupación de valles de inundación de cursos de agua como ríos y arroyos, mayor velocidad del agua como consecuencia del avance de construcciones y debilidades en la capacidad y mantenimiento de las redes de drenaje urbano. Cambios que, analizados integralmente, repercuten de manera intensa ante un evento hidrometeorológico. Si bien las obras hidráulicas son necesarias en el ámbito urbano para evitar futuros desastres, las medidas no estructurales –aquellas que atienden la educación ambiental y los cambios de paradigma en el trato de emergencia de los desastres- que atiendan dimensiones de la vulnerabilidad resultarían beneficiosas en el largo plazo.

Conviene citar textualmente a Pereyra, quien menciona que

(...) la región pampeana es una de las zonas más afectadas por inundaciones que han sido documentadas desde la época colonial. Las características del terreno con escasa pendiente en parte de su territorio torna incapaz de evacuar el agua en cantidad dando lugar a anegamientos de extensa duración. Las intervenciones sociales con construcciones de infraestructura tales como rutas, caminos y ferrocarriles modifican las condiciones naturales. El impacto de las inundaciones en zonas rurales se visualiza en la pérdida de cultivos y cosechas, impedimento o postergación de la siembra, disminución de la preñez y, en consecuencia, menor cantidad de terneros, aparición de parasitosis y enfermedades, menor disponibilidad de pasturas y emigración del ganado a otras zonas como también alteración de la calidad de los suelos, llegando en algunos casos a su salinización. Entre los efectos sociales, encontramos aislamiento de la población, destrucción de caminos rurales, corte total o parcial del servicio eléctrico cuando existe, pérdidas materiales, destrucción de la capacidad de subsistencia. (Pereyra; 2017, p. 142)

Las inundaciones pampeanas no solo afectan a los llamados “campos bajos”, sino también a otras áreas que la gente no recuerda haberlos visto anegarse previamente (Taboada, Damiano y Lavado; 2012). Las áreas inundables de las Pampas son áreas con muy escaso desarrollo de cursos de agua, lo que dificulta la preferible evacuación superficial de los excesos hídricos en épocas de precipitaciones cuantiosas. Las dos subregiones más afectadas de la zona pampeana por las inundaciones son la Pampa Interior o Arenosa y la Pampa Deprimida.

En 1886, Ameghino expresaba que en Buenos Aires cae suficiente agua para fertilizar los campos secos, pero ésta –el agua- al repartirse de modo irregular se producen meses de secas y otros de intensas lluvias en los cuales se colmatan lagos, lagunas, cañadones y se desbordan ríos. A los pocos meses nada queda de esas aguas, los campos se hallan secos sin pastos y los animales sin agua. Estos fenómenos alternantes que ya han caracterizado a la región continúan incrementándose ahora agravados y asociados al cambio climático (Pereyra; 2017)

Entre los factores climáticos determinantes de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, Taboada, Damiano y Lavado mencionan el caso de los ciclos de extremos hídricos. A partir de la década de 1970, los autores mencionan que se produjo un cambio marcado en el régimen de precipitaciones especialmente marcado en la franja de la Pampa Interior. En la Pampa Deprimida, la hidrología y el sistema de drenaje se desarrollaron en un paisaje contenido por un relieve plano, suavemente deprimido y de muy bajo gradiente de pendiente. En estos sectores sin cursos se establecieron grandes obras de canalización a comienzos del siglo XX, en especial luego de grandes inundaciones que llegaron a los cascos urbanos de ciudades como Dolores y Chascomús. El principal colector natural de los excesos hídricos es el Río Salado, un típico Río de llanura con caudal sumamente variable (Taboada, Damiano y Lavado; 2012).

Noviembre de 1985 está catalogado por el Servicio Meteorológico Nacional como uno de los meses que más ha llovido a nivel diario entre 1961 y 2017. El pico máximo diario se alcanzó el día 12 de noviembre del mismo año, con unos 133,1 ml. Según el relevamiento de suelos realizado por el INTA en 1990, más del 60% de los suelos de la región de la Pampa Deprimida están afectados por excesos de agua, junto con excesos de sales y de sodio, lo que afecta profundamente la capacidad de escurrimiento y drenaje natural de las aguas. Es así que la

geomorfología favorece el desarrollo de inundaciones estacionales en las subregiones Deprimida e Interior-Arenosa de la Pampa.

La zona de Dolores fue catalogada como zona de riesgos muchas veces a lo largo de la década del '70 y '80, entendiéndose por *zona de riesgo de inundación* a aquella zona en la que la frecuencia con que se presentan los eventos hídricos ponen en riesgo a la población y a la actividad económica correspondientes.

2. 3. Conclusiones. Insertando a Dolores en los estudios de riesgo e historia ambiental.

¿Qué se puede decir de Dolores en clave ambiental? Lo que se propone aquí es insertar a este poblado bonaerense en una red más extensa de estudios ambientales. En consonancia con lo planteado por Reboratti (2012), creemos que el hombre se organiza y vive en un ambiente concreto que muchas veces se da por sentado en los análisis, situación que tiende a licuar las especificidades de las interacciones socio-ambientales. La distinción tajante entre “artificialidad” o “humanidad” y “naturaleza” no sirve en el análisis que pretendemos llevar a cabo. Esta forma de entender la naturaleza –como un espacio divino y prístino, sin intervención del hombre- es la forma más alta de des-politización de la naturaleza.

Con respecto a esto último, Swyngedouw (2011) menciona que durante los últimos años se ha desarrollado una serie de argumentos en torno a la Naturaleza y el modo de pensarla, conceptualizarla y/o politizarla, en un esfuerzo por afrontar la desastrosa condición socio-ecológica del planeta. En un mundo en el que las dinámicas socio-ecológicas constituyen retos reales e inquietantes, es absolutamente esencial examinar los desafíos planteados por esta movilización de la Naturaleza. Concluye con una llamada a la politización del medio ambiente, fundada en el reconocimiento de la indeterminación de la naturaleza, el antagonismo constitutivo de toda ciudadanía y la incondicional demanda democrática de igualdad política.

La importancia de los estudios ambientales hoy en día es innegable, en especial la que corresponde al estudio de riesgos ambientales. Insertar a Dolores en el plano de la historia ambiental con su definida problemática ambiental –en este caso, las inundaciones- se propone como un llamado a escuchar las voces de un ambiente en crisis, que nunca existió de forma

aislada y prístina, separado de las comunidades humanas. No hay nada más político que “la Naturaleza”.

Capítulo 3

Construcción social del riesgo ambiental aplicada al caso de estudio.

3. 1. Introducción. Perspectiva integral desde la teoría.

Los desastres naturales acompañaron a la humanidad desde tiempos remotos. Desde plagas que diezmaron a un tercio de la población europea hacia fines de la Edad Media a erupciones volcánicas célebres, el estudio de los desastres naturales es una cuestión medular para cualquier sociedad. Este permite garantizar cierto nivel de previsibilidad en la forma en que una sociedad determinada se desenvuelve. De allí la importancia de encarar tales procesos socio-ambientales con una perspectiva que no aisle al desastre en el espacio y en el tiempo, sino más bien que lo encuadre en una estructura espacio-temporal adecuada que contemple el largo, mediano y corto plazo para explicar por qué un desastre sucede con tanta asiduidad, como es el caso de las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires.

Siguiendo con lo planteado anteriormente, se parte del problema fundamental de la necesidad de cambio del paradigma fisicalista por uno integral que incluya la visión de las ciencias sociales en general, y de la historia ambiental en particular en el estudio de los desastres naturales. Se tratará de dilucidar cómo se da –y se dio- la relación entre sociedad y ambiente dentro de unos marcos estructurales dados –como las condiciones y modelos de desarrollo de una sociedad- y cómo se construye una determinada percepción cultural de los riesgos –en este caso, ambientales-. Se trata de entender al desastre no como un producto sino como un *proceso* que comprende las dimensiones pasadas, presentes y futuras de una determinada sociedad. La historia ambiental se propone como una de las disciplinas históricas más apropiadas para el abordaje de este problema de abordaje, ya que es la encargada de explorar –entre otros asuntos- la comprensión del modo en que los humanos se han visto afectados por el ambiente natural, a la vez que este ambiente es afectado por el hombre.

Las investigaciones que se abordan desde la perspectiva integralista, que entiende al desastre natural como un proceso y no un suceso, pueden dar resultados fructíferos en tanto reclaman un abordaje transdisciplinar: implican el conocimiento del ambiente, de las estructuras económicas involucradas, de los hábitos de la sociedad en general y de los grupos en particular y de la percepción cultural de los riesgos a los que se ve expuesta una comunidad. En este último sentido, la inundación de Dolores en 1985 sería ya no un mero suceso sino un proceso que bien puede ser analizado teniendo en cuenta la constante interacción entre estructura(s) y agencia(s) en un desastre natural. La pregunta por los modelos de desarrollo impuestos en la región -argentina en general y pampeana en particular- y la recuperación de la memoria para reconstruir la percepción cultural del riesgo ambiental podría llegar a hacer visible el hecho de que en un desastre de tipo hidrometeorológico, las excesivas lluvias no son las únicas protagonistas.

Como se mencionó anteriormente, la perspectiva integral que intentamos delinear en este trabajo se compone de dos “áreas temáticas”, por así decirlo. Una de ellas la de construcción social del riesgo ambiental; la otra, la percepción cultural de riesgos. En este capítulo se tratará la primera de esas áreas temáticas, la de la construcción social del riesgo ambiental. Entendemos por construcción social del riesgo ambiental aquel análisis que tiene en cuenta que la distribución de los daños de desastres refleja el orden social que produce, reproduce y regula las actividades humanas en una realidad socio-ambiental determinada. Por lo tanto, las interpretaciones sociales de riesgo y desastre enfatizan en el componente social minimizando lo tecnocrático y “lo natural”. La construcción social del riesgo ambiental tiene que ver con los estudios de vulnerabilidad y la llamada “ecuación de riesgos”, cuestiones que serán desarrolladas en las secciones siguientes.

3. 2. Los estudios sobre vulnerabilidad y riesgo ambiental. Aspectos teóricos.

En los estudios más “estructurales” de riesgo el concepto de vulnerabilidad juega un rol central. Se entiende por vulnerabilidad una situación social, política y económica de ciertas comunidades que la hace susceptible de ser dañada al concretarse el peligro. De esta manera, se define con el riesgo ambiental –aquella posibilidad de una población de ser damnificada por un suceso de orden “natural”- la intensidad del evento pronosticado, el lugar de impacto y cuando podría ocurrir. Desde una perspectiva más institucional, la gestión integral del riesgo

consiste en las acciones tomadas por las instituciones, autoridades, tomadores de decisiones para proteger a una sociedad. Son las acciones que se toman para mitigar o reducir el riesgo debido a todos los fenómenos existentes en una comunidad a los cuales están expuestos. De esta forma se implementan todo tipo de acciones como obras de contención, planes de respuesta, reforzamiento de viviendas para protegernos por sismos, erupciones volcánicas y deslizamientos, todos los fenómenos que nos pueden afectar en su conjunto. Estas acciones no se limitan para proteger a la comunidad ante uno o dos peligros existentes, por eso se considera la gestión integral del riesgo. Es decir, se consideran todos los peligros a los que puede estar expuesta una comunidad. No sería razonable proteger a una sociedad ante un sismo si posteriormente una erupción volcánica o una inundación destruyen a la población.

Los niveles de riesgo están asociados a las condiciones económicas, sociales y de preparación que una comunidad tenga. Los sismos, las erupciones volcánicas y los deslizamientos, entre otros desastres, existen en nuestro planeta tierra porque es un planeta viviente. Por lo tanto, debemos aprender a prevenir o mitigar los riesgos que nosotros mismos vamos construyendo y sobre todo, a convivir con ellos. La vulnerabilidad de una población refiere a las condiciones sociales y económicas que la hacen susceptible a ser dañada por eventos externos como lo son los sismos y las inundaciones. Los peligros de origen hidrometeorológico son aquellos que son originados principalmente por la acción del agua y las condiciones atmosféricas. Dentro de esta clasificación podemos encontrar a los huracanes, las inundaciones, las granizadas, las heladas, las sequías, por ejemplo.

Para Pereyra (2017), hablar de vulnerabilidad en estudios de riesgo ambiental es captar la trascendencia de los procesos sociales, políticos, demográficos y económicos que generan cambios en la sociedad y modifican el sistema territorial agudizando los fenómenos de degradación ambiental, desertización, deforestación, expansión de la frontera agropecuaria y expansión urbana.

3. 3. La ecuación de riesgos y la construcción social del riesgo ambiental.

Como se mencionó anteriormente, la separación del paradigma fiscalista tiene que ver con incorporar el factor “proceso” al análisis de los desastres naturales. Conviene recuperar lo que dice Pereyra (2017) acerca de la ecuación de riesgos:

Hablar de ecuaciones es, automáticamente, pensar en matemáticas, y si bien en riesgos y desastres dos más dos no son cuatro, podemos afirmar que **AMENAZA** más/menos **VULNERABILIDAD** da como resultado **UN GRADO DE RIESGO**, y en esta relación se construye la posibilidad de que estalle un desastre. Existen diversos tipos de riesgos que no necesariamente se vinculan con nuestros contenidos, por ejemplo: riesgos laborales u ocupacionales, de seguridad, de salud y financieros; en ellos se visualizan situaciones conflictivas que pueden tener consecuencias específicas.

(El resaltado es nuestro. Pereyra; 2017, p. 16)

El desastre natural que nos ocupa analizar es una inundación –una de las más grandes que ha sufrido Dolores- acontecida en noviembre de 1985. Las inundaciones son el tipo de fenómeno natural que, combinado con los niveles de vulnerabilidad de una comunidad, causan los mayores desastres en todo el mundo. Se estima que constituyen los eventos desastrosos que ocurren con mayor frecuencia y que, a su vez, son los más extendidos en espacio e intensidad. Además, son los eventos más adversos y letales. El número de fallecidos en el mundo ante la ocurrencia de este fenómeno representa aproximadamente el 40% de las víctimas por desastres. Esta cifra es superada solamente por terremotos⁴.

Con respecto al desastre que se ha decidido estudiar, hay que decir que una inundación es la acumulación de agua en una zona donde generalmente no la hay. Esta agua puede provenir de diferentes fuentes como la lluvia, el desbordamiento de los ríos o la ruptura de alguna estructura como una presa, por ejemplo. Las inundaciones son un proceso natural que ha existido en la Tierra desde antes de la aparición del hombre y traen beneficios como la regulación los flujos y el arrastre de nutrientes a las partes bajas de la cuenca. Sin embargo, en tiempos recientes las afectaciones por inundaciones han sido cada vez más frecuentes debido principalmente a factores de índole social tales como el crecimiento de las poblaciones a la orilla de los ríos, la impermeabilización de las ciudades, el cambio de uso de suelo, la deforestación en las partes altas de las cuencas, la obstrucción de cauces y el mal manejo o funcionamiento de algunas estructuras como presas y canales, incluso del drenaje.

⁴ Este armado teórico fue posible gracias al MOOC de la Universidad Nacional Autónoma de México, “Evaluación de peligros y riesgos por fenómenos naturales”, disponible en la plataforma de educación en línea *Coursera*.

Las inundaciones pueden clasificarse de acuerdo a su origen, impacto, duración y tiempo de respuesta. Considerando el impacto de las inundaciones se pueden clasificar en ordinarias, extraordinarias y catastróficas. Las inundaciones ordinarias son aquellas que ocurren con cierta frecuencia en una determinada zona. Suelen no causar muchos daños inmediatos pero sí a largo plazo. Las inundaciones extraordinarias no son tan frecuentes pero se han presentado con alguna periodicidad en el pasado y los daños que pueden causar son mayores y de forma inmediata. Las inundaciones catastróficas causan severos daños y son inesperadas.

Por su origen las inundaciones pueden ser clasificadas como fluviales, pluviales, costeras o por la falla de alguna estructura. Las inundaciones pluviales son aquellas que se presentan como consecuencia de la precipitación. Una vez que el terreno empieza a saturarse, sobre todo en zonas planas, el agua puede permanecer ahí horas o días. Las inundaciones fluviales ocurren cuando el agua que fluye por los ríos excede el nivel habitual desbordando y quedando sobre los terrenos aledaños. En este caso el agua proviene de la lluvia que se registró aguas arriba. Las inundaciones costeras se presentan cuando el nivel del mar asciende debido las mareas o a otros fenómenos como marejadas o mar de fondo permitiendo el acceso del mar tierra adentro cubriendo grandes extensiones. Las inundaciones por falla de estructura son debidas al mal funcionamiento de la infraestructura hidráulica, o sea la ruptura o desbordamiento de un canal, el taponamiento del drenaje o la falla de un sistema de almacenamiento como, por ejemplo, una presa.

Por su tiempo de respuesta, las inundaciones pueden ser lentas o súbitas. Las inundaciones súbitas o repentinas son causadas por la presencia de grandes cantidades de agua en muy corto tiempo. Se presentan en zonas de pendiente abrupta y son originadas por lluvias causadas por huracanes o tormentas. Pueden desarrollarse en minutos u horas según la intensidad y duración de la lluvia, las condiciones físicas del suelo, la topografía y la cobertura vegetal del terreno y ocurren con poca o ninguna señal de advertencia. Las inundaciones lentas o progresivas ocurren generalmente en terrenos planos con poca permeabilidad, lo que hace que el agua se vaya acumulando lentamente. Son debidas, en su mayoría, a lluvias no muy intensas pero sí de muy larga duración. Las inundaciones son más o menos frecuentes en ciertos lugares y esto depende de las características climáticas, topográficas, y estructurales de la zona que se estudia. Esta frecuencia está relacionada con el periodo de retorno, es decir, el tiempo que tarda en que se

vuelva a presentar un evento de cierta magnitud. Normalmente, el periodo de retorno se representa en años.

La magnitud de una inundación se puede representar en la altura de la lámina de agua o tirante y esta puede llegar a ser hasta de metros. Es importante señalar que, aunque el periodo de retorno de una inundación de cierta magnitud pueda ser, por ejemplo, 5 años, esto no quiere decir que forzosamente dicha inundación se deba presentar a los 5 años. Es posible que ocurra antes o después o quizá dentro de muchos años y que durante ese periodo se presenten otros eventos de diferente magnitud.

El área afectada por una inundación está determinada por las características topográficas de la zona. El agua es un fluido que siempre “busca su nivel”, por lo que zonas más bajas y cercanas a las fuentes de agua serán más propensas a sufrir inundaciones. El área afectada estará determinada por la zona que queda cubierta por el agua y el nivel de afectación estará dado por el tipo de inundación, la velocidad del agua y la altura del tirante. En el caso de las inundaciones súbitas o repentinas, estas pueden arrastrar rocas, troncos e incluso destruir edificios y otras estructuras.

Ya teniendo en claro qué es una inundación, para analizar la inundación de noviembre de 1985 en Dolores desde sus aspectos estructurales se utilizará un esquema llamado *Pressure and Release* (PAR), muy usado en los estudios estructurales de riesgo y desastres. Es este esquema el que desarrollaremos en la siguiente sección. Lo consideramos de importancia crucial para poder comprender de forma más abarcativa la interacción entre amenaza y vulnerabilidad mencionada en la ecuación de riesgos, siempre haciendo alusión a la construcción social del riesgo ambiental.

3. 4. Modelo PAR (Pressure and Release)

3. 1. Definición

El modelo PAR es presentado por Blaikie et. al (1996) como una herramienta analítica simplificada que expone cómo los desastres se presentan cuando las amenazas naturales afectan a los entornos vulnerables. Su vulnerabilidad está arraigada en procesos sociales y causas de fondo que finalmente pueden ser totalmente ajenas al desastre propiamente dicho. Es un medio

simple para entender y explicar las causas del desastre. Así, “(...) la base para la idea de la presión y la liberación (PAR) es que el desastre es la intersección de dos fuerzas opuestas: aquellos procesos que generan vulnerabilidad por un lado y exposición física a una amenaza por el otro”. (Blaikie et. al. 1996; p. 27). El desastre se “suelta” debido a “presiones” que se ejercen sobre un entorno ya vulnerable.

Este modelo posee al menos cinco cuestiones a tomar en cuenta. Por un lado, toma en cuenta lo que los autores llaman las “**causas de fondo**”: son un conjunto de procesos extensos y de largo plazo. Las causas de fondo más importantes que dan origen a la vulnerabilidad -y que reproducen vulnerabilidad con el tiempo- son procesos económicos, demográficos y políticos. Estos afectan la asignación y distribución de recursos entre diferentes grupos de personas⁵. Un ejemplo de “causa de fondo” sería el modelo de desarrollo de un país. Se podría concluir estableciendo que las causas de fondo reflejan la distribución y mecánica del poder en una determinada sociedad.

Por otro lado, Blaikie et. al mencionan que al hablar de desastres es necesario atender las “**presiones dinámicas**”. Son procesos y actividades que “traducen” los efectos de las causas de fondo en vulnerabilidad de condiciones inseguras. Las presiones dinámicas canalizan las causas de fondo hacia formas particulares de inseguridad que tienen que considerarse en relación con los tipos de amenazas que afronta una comunidad.

A estas presiones se les suman ciertas “**condiciones inseguras**” que no hacen más que agravar la estructura vulnerable de cierta comunidad frente a una amenaza natural. Entre estas condiciones pueden figurar la propensión de cierto territorio –como es nuestro caso- a sufrir períodos cíclicos de extremos hidrológicos, es decir, sequías e inundaciones. Por otra parte, puede darse el caso de que la comunidad no cuente con la infraestructura adecuada para hacerle frente a un desastre o que la misma se encuentre dañada. Dentro de las mismas condiciones inseguras se puede hallar el hecho de que la comunidad como un todo no posea las herramientas

⁵ Para Blaikie et. al esas causas radicales son normalmente una función de la estructura económica, definiciones legales de derechos, relaciones de género y otros elementos del orden ideológico. Están conectadas con el funcionamiento (o no) del Estado y finalmente con el control de la policía y fuerzas armadas. Es necesario recalcar la importancia del factor ideológico en este esquema ya que es la ideología la que en gran parte sustenta los distintos modos de desarrollo por los que se opta.

para enfrentarse al desastre, ya sea por falta de presupuesto o por las anteriormente mencionadas estructuras o “cuestiones de fondo” que operan condicionando la agencia institucional. Los más afectados serán siempre los grupos socioeconómicos más vulnerables, los de menores recursos.

Si definimos anteriormente que por riesgo se entiende una ecuación –de carácter no lineal, por supuesto- que abarca vulnerabilidad, más amenazas, dando igual a riesgo, el papel analítico que juega este modelo PAR propuesto por Blaikie et. al. es de gran significación. Si bien como todo modelo simplificado el modelo PAR tiene sus limitaciones, consideramos que a los efectos de este trabajo es suficiente para dar cuenta de los principales actores y estructuras que entran en juego cuando sucede un desastre, ya que recalca la naturaleza procesual del mismo.

3. 2. Causas de fondo.

Consideramos que una de las grandes causas de fondo de las inundaciones son las condiciones de desarrollo económico y modelos de desarrollo nacional-provincial-zonal. Según González Ladrón de Guevara y Valencia Cuellar (2015) en la medida en que el desarrollo se refiere a la capacidad que tienen las sociedades para desenvolver sus potencialidades, lo que supone una interacción entre las agrupaciones humanas con el entorno biofísico para alcanzar ciertos fines, resulta evidente que el desarrollo está necesariamente relacionado con los problemas ambientales, con sus manifestaciones particulares y con la forma en que estos son interpretados.

Siguiendo con los argumentos de estos autores, el medioambiente en que una población humana crece y multiplica sus demandas para desenvolver sus potencialidades sobre el mismo es el escenario en el que se manifiestan los problemas ambientales, debido al incremento sostenido de la interacción entre la población con otros elementos, hasta muchas veces alcanzar estados en que se desborda la capacidad de los ecosistemas (oferta) para satisfacer las necesidades humanas y soportar esa interacción, lo que termina en su agotamiento progresivo.

El modelo de desarrollo que Argentina privilegió durante buena parte de su historia es uno de naturaleza agro-exportadora. Si bien la importancia de los proyectos industriales es innegable a lo largo de la historia nacional, el peso que tiene el sector del “campo” es difícil de despreciar, en especial para la región pampeana, en donde se inserta Dolores. Un modelo de desarrollo que apenas contemple las consecuencias ambientales del uso del suelo y su saturación no hace más

que agravar la tendencia misma de persistencia de extremos hidrometeorológicos. Para el caso de la llanura pampeana, las décadas de 1970-1980 muestran para una tendencia promedio de ascenso de la producción.

Con respecto a la importancia del sector agrícola en la región pampeana, Roy Hora (2012) menciona que tras la apertura al comercio atlántico que tuvo lugar después de la ruptura con España, en 1810, el sector rural de exportación se erigió en el motor de la economía argentina. Al comienzo, el crecimiento fue impulsado por la producción ganadera, pero desde las últimas dos décadas del siglo XIX las exportaciones agrícolas adquirieron creciente relevancia. Tras un largo período de declinación del “agro” argentino, desde la década de 1960 comenzó un ciclo de crecimiento que, acelerado en el último veinteno, se extiende hasta nuestros días (Hora; 2012, p. 145).

En las décadas anteriores a la inundación de 1985 y como consecuencia de los cambios tecnológicos introducidos en la región por el desplazamiento de tierras de uso tradicional ganadero, la agricultura y la producción cerealera y de oleaginosas mantuvieron un importante ritmo expansivo. El PBI agropecuario creció a una media de 2,8% anual. El resto de los cultivos extrapampeanos solo a un 1,5% anual. Por otra parte, la actividad ganadera sufrió una importante caída (Gelman y Barsky; 2001).

Según Gelman y Barsky, el crecimiento agrícola pampeano fue posible en los '70-'80 porque, a pesar de las oscilaciones permanentes de los precios recibidos por los productores, los aumentos de la productividad se debieron a los importantes cambios tecnológicos operados en la agricultura que permitieron obtener rentabilidades adecuadas. En los años '50 y '60 el hecho dominante fue el proceso de recuperación de energía del sector, lo que se dio a través de un importante avance en la tractorización y en la masiva difusión de maquinarias-implementos agrícolas. En los '70 la introducción de semillas mejoradas de trigo, maíz, sorgo granífero y girasol y difusión masiva de la soja son los aspectos que más sobresalen de la producción agraria.

La investigación en maíces híbridos que en el país había tenido origen en los organismos públicos se transfiere al sector privado y la innovación genética produce el 80% del aumento de los rendimientos nacionales. En la década de los '70 los híbridos cubren ya casi el 100% de

la superficie sembrada. Una amplia acción oficial desde varios organismos impulsa el desarrollo de la soja, que introducida en forma significativa en la década de los '70 supera ya los 2 millones de hectáreas. Todavía siguiendo a Gelman y Barsky, en este período la producción agrícola aparece altamente especializada en cinco cultivos: soja, trigo, girasol y sorgo granífero. Todos estos procesos determinaron cambios muy profundos en el paisaje rural y en las formas de vida de productores agrícolas.

En gran parte de las unidades se produce el abandono de las viviendas porque sus dueños se mudan a los pueblos y ciudades intermedias, desde las cuales pueden atender los procesos productivos perfectamente. Parte de sus actividades son ahora desarrolladas por contratistas. La mejora de caminos y utilización de vehículos automotores utilitarios permiten trasladarse a los centros de servicio. Los procesos que implicaron el desplazamiento de 5 millones de hectáreas de la ganadería a la agricultura y una gran expansión productiva encabezada por la soja fueron agrupados bajo el nombre de agriculturización de la región pampeana. Algunos llamaron a este hecho la “segunda revolución agrícola pampeana”, haciendo alusión a los procesos expansivos que tuvieron lugar hasta 1930 que habrían configurado la primera revolución. El avance de la soja sobre territorio pampeano estuvo signado por grandes desmontes, situación que pone en entredicho la capacidad del territorio de “frenar” las lluvias.

Con respecto a la transformación tecnológica pampeana, en realidad las transformaciones productivas y tecnológicas habían comenzado en los '60 y adquirido gran relevancia en las décadas siguientes. Estos procesos también cambiaron las características productivas de las subregiones pampeanas (p. 436-437). En consonancia con lo dicho anteriormente, sobre la región pampeana avanzan en mayor medida las oleaginosas que los cereales. Se vuelve la mirada sobre aquellas áreas de la producción en las que el país tiene una ventaja comparativa, como el agro pampeano (Brailovsky y Foguelman; 2013, p. 294). La soja era conocida en Argentina desde 1867, pero su promoción no tuvo éxito al principio. Su expansión en la segunda parte del siglo XX fue rápida gracias a una combinación de alta demanda externa, buenos precios y buen clima. La soja, según Brailovsky y Foguelman, pasó a ocupar entre uno y dos tercios de la superficie sembrada con cultivos anuales en la región pampeana.

¿Por qué incluir el cultivo de soja dentro de las “causas de fondo” del modelo PAR? Para responder a esta pregunta, hay que ver qué cambios ecológicos trae su masiva implantación en

un territorio como el bonaerense. Brailovsky y Foguelman mencionan que, al retirarse del territorio la ganadería, se quebraron antiguos ciclos de rotaciones que aseguraban la recuperación de suelos agotados por cultivos repetidos. Por otra parte, este exceso⁶ de cultivo oleaginoso desmejoró la calidad del suelo a través de varios mecanismos: con el doble cultivo significa hacer más laboreo sobre la tierra; por otra parte, la maquinaria pesada que pulveriza el suelo y compacta el subsuelo hace que el suelo se desintegre con el golpe de la lluvia y tienda a formar un pavimento sobre el que resbala el agua cuando hay pendiente, y si no la hay, forma charcos en la superficie.

3. 4. 3. Presiones dinámicas.

Una gran presión dinámica ejercida sobre las condiciones inseguras son las constantes fallas a nivel institucional para proveer cierto margen de previsibilidad en un territorio con extremos hídricos constantes. Si la política puede ser definida como una actividad dirigida a gestionar el conflicto social por medio de la expedición de decisiones autoritativas de carácter vinculante, (Vallès; 2000) las políticas públicas resultantes serán aquellas medidas que emanen de la cúpula política de donde irradia el principal poder político, destinadas tanto a la gestión de problemas concretos como a la construcción, remodelación y reacomodamiento del edificio social y político.

De todo lo anterior se desprende que las políticas públicas son un sector clave dentro del sistema político entendido de una manera más bien holística. Siguiendo a F. Isuani (2012), se afirma que los instrumentos de política pública constituyen un factor clave en las capacidades estatales. En forma de adelanto, la política del Agua en la Provincia de Buenos Aires, analizada por el mismo Isuani, performa el ejemplo perfecto de cómo estos instrumentos de política pública condicionan las capacidades estatales para gestionar los problemas que surgen en el seno de una sociedad determinada. En este sentido, la política del agua está signada por una acción estatal “funcional a una lógica de acción particularista y corporativa” (Isuani; 2012) al mismo tiempo que se sigue sin dar solución a los problemas inherentes al régimen hídrico de la provincia más habitada de la Argentina.

⁶ Cualquier sobre-explotación del suelo por uso intensivo trae consecuencias pésimas para éste y su permeabilidad. El caso de la soja es el más famoso por ser este cultivo uno de los más extendidos en la provincia.

Por otra parte, la ausencia de una amplia participación social, orgánica y estructurada en torno a la solución y coparticipación en la toma de las decisiones encuentra su germen en una noción de Estado y de políticas públicas que son de naturaleza delegativa: una vez que fue concedido el poder al Leviatán, no hay más injerencia del soberano, en nuestro caso, del habitante de la Cuenca Hidrográfica del Salado, una de las más importantes cuencas hidrográficas con las que cuenta el país.

La falta de seguimiento a nivel políticas públicas combinado con una mirada cortoplacista por parte de las autoridades provinciales –ya que en la provincia de Buenos Aires no existe la autonomía municipal- no ha hecho más que agravar las consecuencias de los extremos hídricos. Lo que preponderó es la medida ante la emergencia, como puede mostrar la imagen nro. 3. A lo largo de la década de 1980 se han sucedido cuantiosas inundaciones y fenómenos climáticos que han afectado tanto a la población como a las capacidades productivas de las zonas damnificadas hasta llegar a la virtual desaparición del pueblo bonaerense de Epecuén y Pehuajó. La situación en más de un partido se tornó crítica; Dolores, un antiguo puesto de avanzada situado al sur del río Salado, no sería la excepción, en especial a fines de 1985 donde tuvo lugar una de las inundaciones más grandes de la historia de la cuenca sur desde principios del siglo XX.

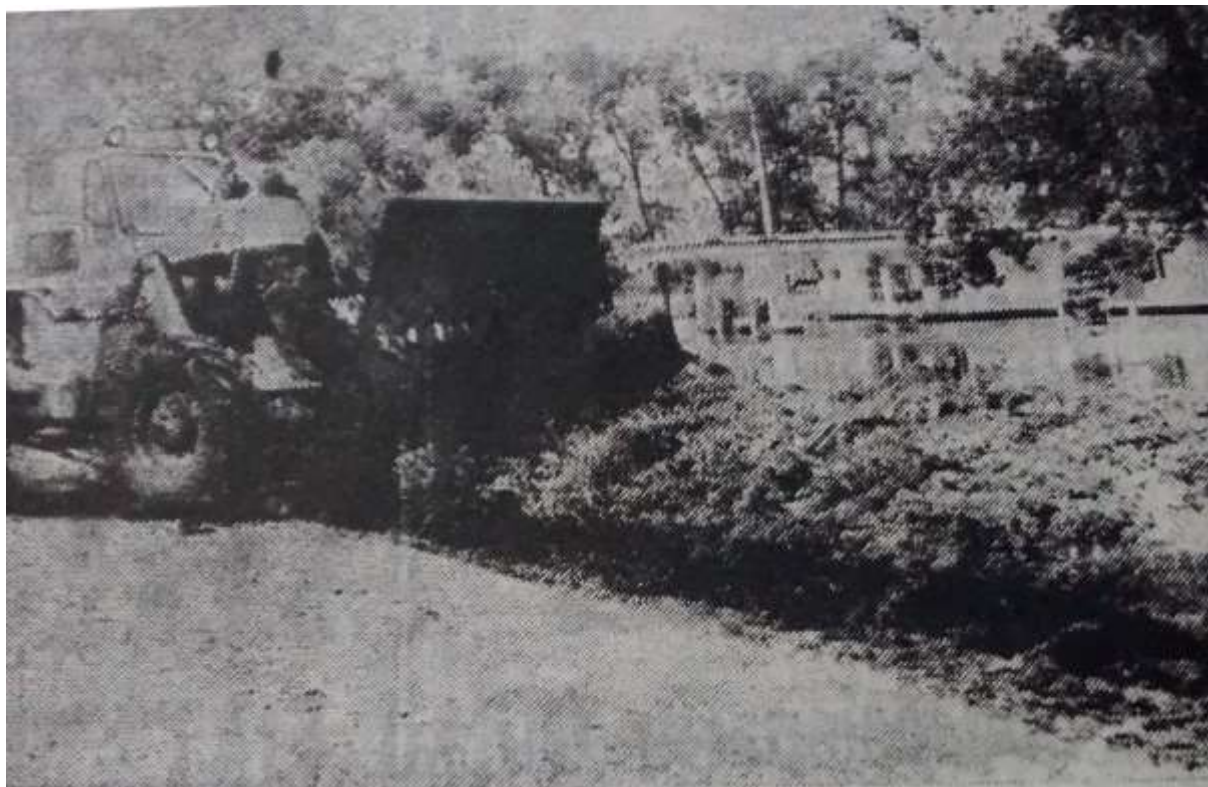


Imagen n. 3

Máquina topadora trabajando para reforzar el muro y las alcantarillas del Canal 9 hasta el Canal A, sobre ruta provincial n. 2.

20 de noviembre de 1985, Diario El Nacional de Dolores

3. 4. 4. Condiciones inseguras.

Dentro de las condiciones inseguras que contempla el esquema PAR es necesario mencionar las condiciones geográficas y climatológicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Cuenca Sur del Río Salado, donde se halla el pueblo en cuestión. La Provincia de Buenos Aires está signada –como mencionó F. Ameghino- por estar sujeta a ciclos de secas e inundaciones. La llanura que caracteriza a toda la provincia –a excepción de algunas sierras al sur- lleva a considerar como peligro inminente el estancamiento de agua por lluvias intensas ya que el paisaje no ayuda a drenarlas debido a su planicie. Como ya se mencionó reiteradas veces, la Cuenca del Río Salado sufre periódicamente de situaciones conocidas como “extremos hídricos”. El

Partido de Dolores forma parte de la región Vallimanca-Las Flores y constituye uno de los casos más emblemáticos de problemas de inundaciones en toda la provincia.

El Río Salado es de régimen fluctuante, con períodos secos con bajo caudal y alta conductividad, que pueden ocurrir con recurrencia de varios años e incluso en el mismo año (Gabellone et. al.; 2013, p. 103). Siguiendo a Gabellone, El Río Salado debido a sus características no presenta utilidad para el hombre como fuente de agua dulce o para riego -por alta conductividad-, o como vía navegable -principalmente por su escasa profundidad y sus ciclos de inundación y sequía- o como fuente de energía hidroeléctrica -debido a su escasa pendiente-. Sin embargo, cumple variadas funciones como ecosistema de servicio, al modular las inundaciones y servir para vehiculizar excedentes de agua producto de las inundaciones. De la misma forma recibe y transporta los vertidos de efluentes de las localidades ubicadas a su vera y los agroquímicos utilizados en las actividades agropecuarias que llegan a través de la escorrentía superficial.

El Río bonaerense es un “sitio Ramsar”. Se trata de un área ecológica fundamental: área de humedales. En 1971 se organizó la Convención de Ramsar –lleva el nombre de la ciudad iraní donde se firmó-, un tratado intergubernamental que sirve de marco para las acciones nacionales y de cooperación internacional para conservar y hacer un uso racional de los humedales y sus recursos. Los humedales son varias cosas al mismo tiempo: son reservas importantes de vida silvestre –fundamentales para los recursos pesqueros-, son reservas de agua y regulan muchos aspectos de un ecosistema. Dentro de los múltiples beneficios que traen los humedales al ser humano está el suministro de agua, la extracción pesquera y de recursos de flora y fauna silvestre, la retención de sedimentos y contaminantes, retención y remoción de nutrientes, mejoramiento de la calidad de agua y amortiguación hidráulica de inundaciones invernales, maremotos, entre otros (Bevilacqua; 2017). La afectación de estos humedales trae severas consecuencias sobre el ciclo hidrometeorológico de la provincia.

En forma de conclusión, siguiendo a Batista et. al. (2005), los excesos de lluvia invernales y los déficits estivales, el drenaje lento, y el carácter salino sódico de los suelos determinan que, en gran parte de la Pampa Deprimida y sus pastizales naturales, sea frecuente la alternancia de anegamiento y sequía.

3. 4. 5. Amenazas y Desastres

Lo exployado anteriormente con respecto a *causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras* hace de la Cuenca del Salado en general y de Dolores en particular un espacio geográfico tendiente a vivir ciclos extremos hidrológicos. Si a esta predisposición –que constituye la variable de *Amenaza* en el modelo PAR- se le adicionan los peligros que trae la vulnerabilidad, el resultado no puede ser otro que una situación en la que las tierras se saturan de agua y dejen a la mayoría de la ciudad en cuestión –Dolores- bajo el agua en noviembre de 1985.

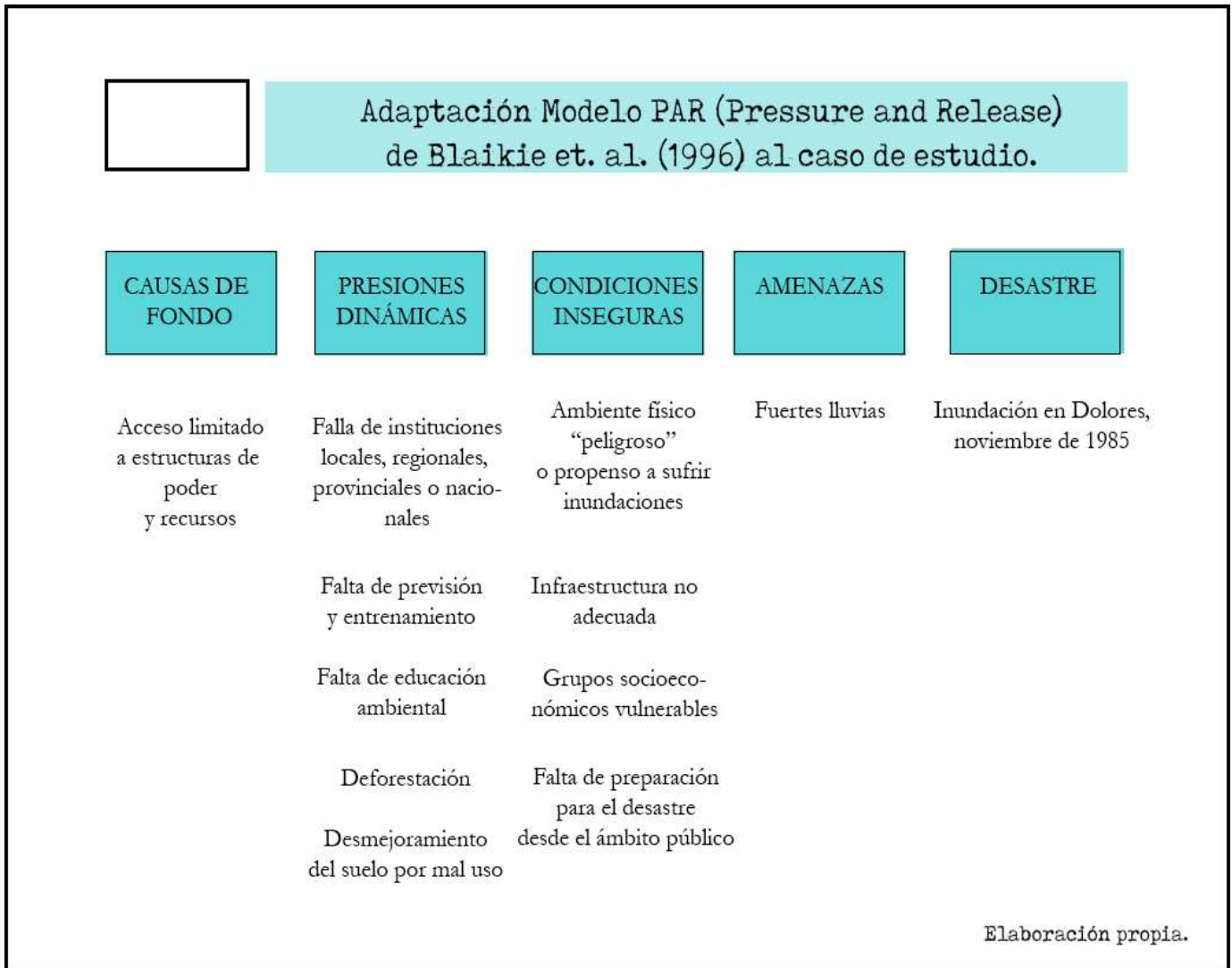


Imagen nro. 4

Modelo PAR, basado en Blaikie et. al (1996).

3. 5. Conclusiones.

Los estudios de vulnerabilidad y de construcción social del riesgo ambiental pretenden “hacer visible el espacio social de los desastres” (Hewitt; 1996, p. 11). Los desastres se dibujaron –al menos desde el fiscalismo- como un archipiélago de zonas de desastre o eventos extremos aislados. Lo que se pretendió mostrar es lo erróneo de este planteo, y promulgar el entendimiento de un desastre como una inundación desde su naturaleza procesual, ubicada en un tiempo y espacio concretos, relacionada a un pasado, presente y futuro determinados.

Capítulo 4

La percepción cultural del riesgo ambiental aplicada al caso de estudio.

4. 1. Introducción: la percepción cultural del riesgo.

A veces un desastre natural -como puede ser una inundación- puede funcionar como ancla psicológica o cognitiva⁷ si se trató de uno de magnitudes desconocidas hasta el momento, al menos para la generación que lo sufrió. Esto quiere decir que se pueden llegar a medir otros sucesos de la misma índole recordando, por ejemplo, “la gran inundación de 1985”. El estudio de la percepción del riesgo desde la perspectiva de las ciencias sociales supone el estudio de las creencias, juicios de valor, social y cultural que las personas tienen frente a las fuentes de peligro o de riesgo.

El estudio de la percepción del riesgo se considera fundamental para entender el comportamiento que las personas van a adoptar en la etapa preventiva, en la etapa de emergencia y en la etapa de rehabilitación. Esto va a incidir directamente en las decisiones, lo cual es parte de un fenómeno sociocultural complejo. Al ser el riesgo una posibilidad, existe una diferencia entre el riesgo real y el riesgo percibido.

La historia ambiental puede intervenir de manera fructífera en el análisis de las múltiples causas y consecuencias de los extremos hidrológicos tan típicos de la climatología de la provincia de Buenos Aires; es decir, las relaciones entre la sociedad y su ambiente, estudiadas desde este campo interdisciplinario, pueden ofrecer una poderosa crítica del capitalismo moderno (Zarrilli;

⁷ Se hace referencia aquí al estudio de William E. Riebsame (1986) quien trabajó sobre el Dust Bowl norteamericano, serie de tormentas de polvo que causaron uno de los desastres ecológicos más relevantes de Estados Unidos en la década de 1930. El autor propone que hay sucesos de origen natural que quedan como “imágenes persistentes” en la memoria colectiva, con respecto a los cuales se juzgan sucesos de similares características.

2016, p. 11) a la vez que proporcionar herramientas útiles para deconstruir filosofías “ingenuas” acerca del mundo natural, ya sea como dador de frutos infinitos o como juez implacable que imparte castigos en formas de erupciones, sequías extremas o tsunamis.

La complementariedad de las variantes para el análisis del riesgo ambiental –construcción social del riesgo ambiental y percepción cultural del riesgo- han de ser tenidas en cuenta con el fin de engendrar una historia ambiental de un momento específico en la cuenca sur del río Salado, que si bien fue un hecho histórico concreto, parece hablar también de un fenómeno que afectó y afecta a toda la cuenca en general. Algunos exámenes a simple vista parecen pretender solucionar todo con un par de obras hidráulicas -lo que se llama en el campo “medidas estructurales”- que realmente nunca llegaron del todo a gestionar⁸ el problema de los extremos hídricos en la provincia.

Tanto la aproximación “cultural” del riesgo, ligada a su percepción, como la aproximación que privilegia factores más estructurales son útiles si se complementan: se puede llegar a proporcionar una vista menos sesgada por las cuestiones subjetivas del proceso en cuestión, por un lado; por el otro, sirve para tener en cuenta el contexto en el que se mueven los actores afectados. Este capítulo pretende más que nada hacer una introducción teórica de los estudios de percepción, y estudiar desde las publicaciones periódicas cómo se vivió el suceso. No se pretende bajo ningún aspecto “juzgar” ni “testear” a las fuentes provenientes de la historia oral ni de los testimonios. La memoria no se “prueba”; la memoria es más bien un repertorio variado de significaciones múltiples. Se parte de la concepción fundante de que la naturaleza *es*, sin duda alguna, un agente histórico de valor primordial, y de un estudio de la memoria puede ayudar a comprender el mundo natural desde un lugar crítico y menos ingenuo.

4. 2. Aspectos teóricos: cómo estudiar el riesgo ambiental desde la percepción.

Los inicios de los estudios de percepción en el campo académico contemporáneo se ubican en Francia. Autores como Fabiani y Theys utilizaron la historia para entender la percepción del

⁸ Se habla de gestión y no de solución porque se parte de la concepción de política como actividad colectiva que tiende a gestionar el conflicto social. Nunca se llega a solucionar, sino a gestionar para que, en el mejor de los casos, la menor cantidad de gente posible se vea afectada. Para ahondar más en el análisis, ver (Vallès; 2000).

riesgo desde una mirada que no “aislara” los distintos sucesos en cuestión. Sin embargo, la principal matriz de estudios de riesgo es deudora del trabajo de la antropóloga Mary Douglas⁹. Su propuesta sobre la percepción del riesgo se deriva de la influencia durkheimiana, al “considerar el pensamiento humano como originariamente social”, con base en lo cual se propone “desarrollar esta idea en una teoría de la cultura que dé cuenta del origen social de las categorías cognitivas” (García Acosta; 2005, p. 15).

Para Douglas, la actitud general hacia inquietudes ecológicas no se reduce a un análisis minucioso de las pruebas científicas relativas a cada amenaza posible; depende más bien de la concepción global de la naturaleza, del mito de la naturaleza en el que se cree, a sabiendas que el término mito no es peyorativo. La percepción del riesgo es una larga experiencia adquirida durante las interacciones entre el individuo y los diversos espacios que ocupa; su veracidad solo puede ser demostrada o invalidada en cada caso (Espinosa García; 2016, p. 13).

Douglas analizó cómo una comunidad *decide* lo que percibe como peligroso o digno de atención y lo que no lo es. Al inicio de su icónica obra *Riesgo y Cultura* de 1986, editada con Aaron Wildavsky, los autores se preguntan si realmente podemos conocer los riesgos que enfrentamos, ahora o en el futuro, a lo que responden que claramente no podemos. Nadie puede estar al tanto de todos los riesgos que potencialmente podrían llegar a afectarle todo el tiempo. Entonces, los autores se preguntan ¿cómo la gente decide cuáles riesgos tomar y cuáles ignorar? Las teorías culturales de riesgo entienden que los valores y la incertidumbre son una parte integral del problema contemporáneo del riesgo, de lo que se desprende que no puede existir un proceso libre de valores que elija entre distintas alternativas riesgosas.

Así, Douglas y Wildavsky mencionan que “(...) la elección de un método (en el estudio de riesgos) es una decisión política con un mensaje distintivo acerca de quién debería mandar y qué debería importar. Desde que no hay una única concepción de riesgo, no hay una forma

⁹ Otra variante del análisis de percepción de riesgos es el psicométrico, el cual pretende explicar las diversas valoraciones existentes sobre un mismo fenómeno de riesgo, así como las discrepancias entre las reacciones de los expertos y de la opinión pública (Espinosa García; 2016). Aquí se privilegiará la variante “cultural”, esbozada por Mary Douglas.

única de que todos los demás ‘lo’ acepten”¹⁰ (Douglas y Wildavsky; 1986). El riesgo en perspectiva integral bien podría ser visto como una conjunción entre conocimiento acerca del futuro y consentimiento en torno a una forma deseable de vida y porvenir. Entonces, podemos decir que la percepción del riesgo es un proceso social. Esto se condice con lo propuesto en esta investigación en el sentido de entender al desastre y a sus consecuencias desde un lugar que ponga el foco no solamente en la emergencia y en lo inmediato. En consonancia con la teoría cultural del riesgo desarrollada por Douglas y Wildavsky, entendemos que el ambiente social, la selección de valores y principios y el sujeto que percibe son un solo sistema.

A forma de cierre de este apartado, cabría decir que cualquier teoría que se pretenda sincera intelectualmente hablando debería incorporar en su seno la cuestión del poder y de la política. Cada sociedad produce su propia selección de percepción del ambiente natural y de las bondades/maldades que este pueda llegar a encarnar, situación en la cual interviene todo el tiempo la política. Hablando de política cabe decir que en las sociedades actuales y en lo que refiere particularmente al riesgo, se hace necesaria una mención específica a la institución del Estado.

La relevancia del Estado para la vida de las sociedades actuales es incuestionable. Incluso las posiciones más detractoras del estatismo¹¹ consideran que es necesaria una cierta presencia estatal que regule sociedades complejas en un mundo cada vez más globalizado y desafiante. Los estudios de este y las concepciones que de él se tengan son inseparables de las perspectivas en las que el investigador se sitúe para realizar dichos análisis. No en vano se suele decir que detrás de toda idea de política y de Estado yace una determinada concepción de Hombre y de Humano.

¹⁰ En el original: “(...) choice of a method is a political decision with a distinct message about who should rule and what should matter. Since there is no single correct conception of risk, there is no way to get everyone to accept ‘it’” (Douglas y Wildavsky; 1986, *versión epub*).

¹¹ Se hace referencia, a modo ejemplo, a la posición anarco-capitalista del filósofo Nozick, quien a pesar de señalar que el Estado debe “borrarse” en la mayor medida posible de la vida de las sociedades es necesaria la presencia de un Estado mínimo que asegure los derechos naturales de los hombres a estar protegidos y vivir una vida en paz.

Cada teoría del Estado tendrá su contrapartida filosófica y epistemológica particular, por medio de la cual se privilegiarán ciertas definiciones de las actividades estatales y sus incumbencias, y otras serán dejadas de lado. Para finalizar, cabe mencionar que en el mismo “pack de riesgos” por el que se optó, viene el “pack” de instituciones en las que se sostiene una sociedad¹².

4. 3. La memoria.

La memoria puede servir de fuente en los estudios de percepción de riesgo cuando se tratan temas de desastres naturales en perspectiva histórica. Una subdisciplina que se encarga de estudiar la memoria es la historia oral. La historia oral es considerada por A. Portelli como uno de los pocos ámbitos de investigación que se puede decir realmente global y policéntrico. Portelli menciona que escritura y oralidad no comportan dos campos excluyentes entre sí. Lo que hace diferente a la historia oral es, más bien, su capacidad de informar no tanto sobre los acontecimientos sino sobre sus significados. Es así como se impone a la historia la subjetividad del narrador, borrada por aquella pretensión de la historiografía fundacional que buscaba en los hechos objetivos la verdadera Historia.

Las fuentes orales informan sobre lo que las personas hicieron, lo que querían hacer, lo que creían hacer o sobre lo que creían haber hecho; sobre las motivaciones, las reflexiones, los juicios y racionalizaciones. En lo que hace a las interpretaciones y la búsqueda de significantes, Portelli (2004) halla que la diferencia entre las distintas formas de ver un hecho histórico definido deriva del contexto. Con la historia oral se puede reconstruir la batalla por la memoria, se exploran las relaciones entre la materialidad de los hechos y la subjetividad de las personas, y se aprende la multiplicidad y la mutación histórica de los modos de enfrentar y elaborar la muerte.

La narración polifónica que caracteriza a la historia oral se basa en el montaje de fragmentos más o menos amplios, ya que es imposible utilizar integralmente los miles de páginas de transcripciones y porque la historia oral no le significa solamente colección de fuentes sino

¹² Hay bastantes reparos en cuanto a las visiones teóricas que sostienen que los constructos sociales son prácticamente voluntarios. En esta investigación tomamos en cuenta el hecho de la importancia de las percepciones, más allá de su origen “voluntario” o no.

también su interpretación. Las voces, los acontecimientos, las personas confluyen en un entramado de memoria e historia que nunca ha de ser dejado de lado si se quiere comprender cabalmente un proceso histórico y sus significaciones.

4. 4. La teoría cultural de percepción de riesgos ambientales y su aplicación al caso de estudio.

Hablar de percepción en riesgos es también hablar de la percepción que las personas tienen sobre el medio natural o, directamente, “la Naturaleza”. Generalmente se concibe a la “naturaleza” como un conjunto de elementos diferenciados respecto del hombre, de sus actividades y sus obras. Lo que rescata C. Reboratti (2001) sobre lo postulado por Cronon es más que ilustrativo al respecto:

El problema de la naturaleza virgen –sin “tocar” por el hombre- es que calladamente expresa y reproduce los mismos valores que sus admiradores buscan rechazar. La huida de la historia, que está muy próximo a ser el corazón de la idea de lo “salvaje”, representa la falsa esperanza de un escape de la responsabilidad, la ilusión de que se puede limpiar la marca de nuestro pasado y volver a la situación que supuestamente existía antes de comenzar a dejar huellas en este mundo (...) En tanto celebremos lo salvaje como la medida con la cual juzgamos a la civilización, reproducimos el dualismo que coloca a la humanidad y a la naturaleza en polos opuestos y dejamos poca esperanza para descubrir cuál podría ser un lugar ético, sostenible y honorable para el hombre en la naturaleza

(Cronon; 1996 citado en Reboratti; 2001)

Se redobra la apuesta por una situación en la que prime el diálogo entre construcciones “naturales” y “artificiales”, encauzando la investigación más allá de las fronteras impuestas por un paradigma –el fisicalista- que hoy en día parece ya no tener vigencia ni capacidad de explicación.

4. 4. 1. Inundaciones.

Si bien el tema en el que se centra este trabajo tiene que ver con los ciclos de inundaciones que asolaron a la región del partido de Dolores en 1985, es importante tomar nota que a partir de la década de 1970 se aprecia el desenvolvimiento de un período de exceso de agua en la Cuenca de magnitud considerable las acaecidas entre 1985 y 1987. Durante estos años la situación tendió a empeorar debido a condiciones que tuvieron que ver con unos suelos y subsuelos saturados, de lo que se deriva que a cada nueva precipitación se le sumaban las ya desastrosas condiciones previas de acumulación o exceso hídrico y anegamiento. En resumen, entre las causas de los actuales problemas de extremos hídricos se encuentran en la evolución y formación del paisaje – en la falta de relieve del mismo, principalmente- y en el cambio y la variabilidad climática (DPOH; 2016).

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX se registra la ocurrencia de una fase húmeda que genera inundaciones en grandes sectores de la región pampeana central y cuenca del Río Salado bonaerense. Durante 1930-1957, los problemas se trasladaron al campo de las limitaciones hídricas, o sea, fue un ciclo “seco”. Hacia 1970 se vuelve a presentar una fase húmeda; en una amplia faja del Oeste Bonaerense el promedio anual de lluvia se incrementó de 700 mm a 1000 mm. El incremento estuvo especialmente concentrado durante el semestre cálido, permitiendo compensar las limitaciones agronómicas para los cultivos de verano e iniciar la expansión de la frontera agropecuaria hacia el oeste del país (CESYA; 2004).

Las precipitaciones son la fuente principal de agua en la provincia (Scarpati y Capriolo; 2012). En el conocimiento de la lluvia en la región se observan, según Scarpati y Capriolo, se pueden observar dos etapas bien diferenciadas:

1. La primera etapa está determinada por un conocimiento pre-científico, a la que los autores dan el nombre de ‘no sistematizada’, la cual está basada eminentemente en relatos de viajeros, noticias de observación directa y percepción de fenómenos por los pobladores.

El período con información no sistematizada tiene la característica de contar con información muy general y es muy difícil deducir de ella la gravedad de la sequía o la inundación, el área abarcada y los perjuicios ocasionados. Sin embargo Scarpati y Capriolo mencionan que es evidente la reiteración frecuente de situaciones críticas de tipo hídrico. Si bien se trata de

información carente de precisión matemática se la puede tomar en cuenta como una contribución al conocimiento del clima de la región.

Según Moncaut (2003) la observación más antigua referida a condiciones meteorológicas proviene de los primeros españoles que habitaron la región, en una fecha tan temprana como 1576. En tiempos temprano-coloniales los habitantes atribuían a la sequía un agravamiento de epidemias sobre hombres y animales; cada vez que se presentaba un período seco se cerraban comercios y se procedía a invocar a los santos para pedir clemencia. Saltando en el tiempo, de 1827 hasta 1832 reinó una gran sequía, período conocido como Gran Seca por el británico Charles Darwin (Scarpatti y Capriolo; 2012).

En 1900 se producen nuevas inundaciones por lo que se ordena la construcción de canales artificiales de desagüe. Entre los proyectados existía uno que desde el Arroyo Tapalqué – afectando a los canales 11, 12 y 9- pasaría por el norte del partido de Dolores. Según Scarpatti y Capriolo, estas obras no dieron el resultado previsto y en algunos casos empeoraron la situación.

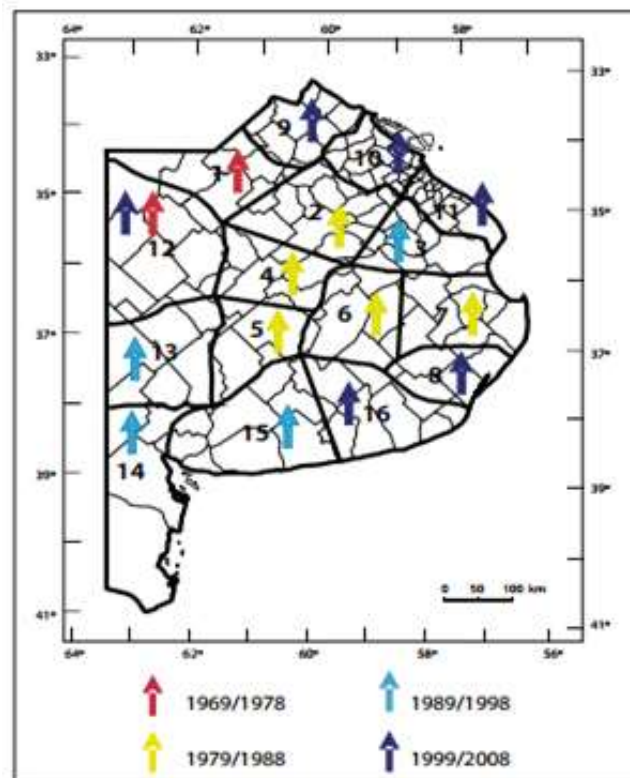
2. La segunda etapa, denominada “sistematizada” se inicia con la creación del Servicio Meteorológico Nacional a mediados del siglo XIX.

El período con información sistematizada está caracterizado por la obtención de información de las mismas estaciones meteorológicas con un instrumental específico y una medición de forma metódica y, precisamente, sistemática. El Servicio Meteorológico Nacional –antes Oficina Meteorológica Argentina- fue creado en 1872 durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento en la ciudad de Córdoba, siendo trasladada a principios del siglo XX con el objeto de iniciar la “Carta del Tiempo”. A partir de ese momento todo tipo de profesionales vinculados a los estudios climatológicos y geográficos se encargaron de realizar las mediciones y alertas pertinentes.

Scarpatti y Capriolo rescatan que en los últimos cincuenta años –de 1968 en adelante- hubo al menos 15 inundaciones de envergadura en el territorio de la Cuenca del Salado. Las más graves fueron a partir de la década de 1980, destacándose la de ese mismo año –llovieron 30 millones

de litros de agua que anegaron 37 partidos bonaerenses y cubrieron cuatro millones de hectáreas- y la de 1985, que significó en términos monetarios una pérdida asombrosa a nivel producción –se estima en unos 400 millones de usd, según Capriolo y Scarpatti-. Estas inundaciones se encuentran profundamente agravadas por la corriente situación de cambio climático global a la vez que se sumaron como agravantes las tres fases del fenómeno climático El Niño Oscilación del Sur (ENSO): El Niño, La Niña y Neutral, lo que afectó profundamente la humedad de los suelos, sobresaturándolos de agua y quitándoles su capacidad de escurrimiento natural (Scarpatti y Capriolo; 2012).

A continuación, un mapa elaborado por Scarpatti y Capriolo muestra la distribución de los valores medios de excesos en el agua. En el sector número 7 es que se encuentra el partido que conforma nuestro caso de estudio: Dolores. Con la información recabada por Scarpatti y Capriolo se puede llegar a la conclusión de la Cuenca del Río Salado siempre muestra valores altos de excesos de agua en casi toda su parte territorial de influencia, llegando a valores que oscilan entre los 500 y 600 mm anuales. Si tomamos en cuenta el año elegido para nuestra investigación -1985, año con grandes inundaciones que llegaron al casco urbano dolorense- los valores más altos se situaron entre 1979 y 1988 en la zona 2, la 5, la 6 y la zona número 7, en donde se encuentra Dolores.



Década con el monto más alto de los valores medios de los excesos de agua en el suelo.

Imagen nro. 5

Mapa de Scarpati y Capriolo (2012), valores más altos de precipitaciones entre 1969 y 2008.

La gravedad alcanzada en cada zona y en cada oportunidad está estrechamente relacionada con la distribución e intensidad de las precipitaciones y con la existencia de obras que no conforman un todo coherente (CESYA; 2004). Como se mencionó anteriormente, la Cuenca Sur del Salado es una zona de ocupación de varios cientos de años en la que la producción agropecuaria ocupa un lugar de envergadura en la sostenibilidad del modelo económico implementado zonalmente. La magnitud de los excesos hídricos permite ubicar a Dolores como un municipio bonaerense susceptible de sucumbir ante riesgos hídricos.

4. 4. 2. Inundación en Dolores, 1985.

La inundación de 1985 respondió a la rotura de una alcantarilla principal que permitió que el agua llegara al casco urbano, a lo anterior se suman las excesivas lluvias que alcanzan un pico histórico en lo que respecta a un solo día -133.1 mm el 12 de noviembre de 1985, según el Servicio Meteorológico Nacional-. En el diario El Tribuno del mismo día se menciona que un Concejal del distrito, mencionando las falencias de desagües municipales y pidiendo el alejamiento de las personas que él consideraba responsables del desastre, “rogó a San Antonio¹³ para que no llueva en los próximos diez días” (El Tribuno, noviembre de 1985, p. 1). Luego, el periódico menciona que “(...) la súplica no tuvo el eco esperado”. Ese mismo día llovieron 133 milímetros, cifra que, sumada a los 213 ml de la semana anterior sumaban un total de 346 ml. Ese mismo 12 de noviembre habían sido evacuadas 55 personas por el Cuerpo de Bomberos de Dolores y trasladadas a establecimientos educativos diversos, como la Escuela Normal. En ese mes el número de evacuados llegó a 700. A continuación, gráfico del Servicio Meteorológico Nacional que muestra al 12 de noviembre de 1985 como el pico máximo histórico de exceso de precipitaciones.

¹³ San Antonio de Padua (1195-1231) es el santo de la iglesia católica al que se le suele rezar contra los naufragios, contra el hambre, por indios americanos, animales domésticos, ancianos, pescadores, cosechas, pérdida de objetos, pobreza, mujeres embarazadas, contra la esterilidad y por los marineros.

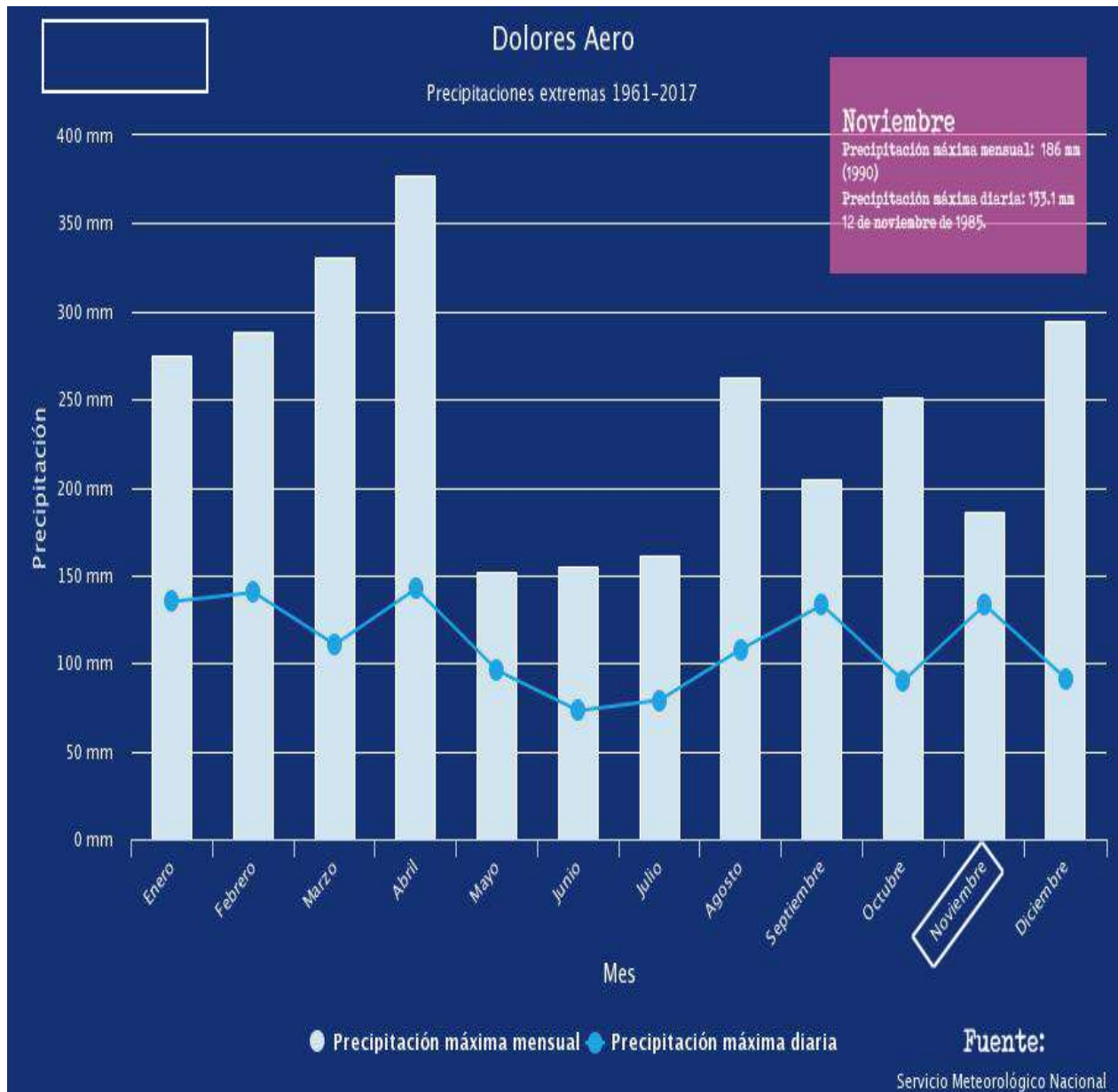


Imagen nro. 6

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

Con respecto al “rezo de San Antonio” citado anteriormente se puede decir que las referencias a la religión son algo bastante común en lo que refiere a desastres naturales. Sin ánimo de emitir

juicios de valor peyorativos sobre algo como la memoria, cabe decir que quizás una de las formas menos convenientes de entender a los desastres son aquellas que aluden fuerzas naturales poderosas o sobrenaturales que actúan irremediamente contra los humanos (Romero y Maskrey; 1993). Según Romero y Maskrey, algunas personas tienen una “conciencia mágica” de los acontecimientos de origen natural ya que traspasan la causa de los acontecimientos reales y cotidianos hacia un nivel sobrehumano, el cual es inaccesible racionalmente hablando; puede ser un dios, o algo semejante. En este caso, los hechos se le presentan como provocados por fuerzas extrañas, incontrolables, que “golpean” a una población. Esta visión fatalista, dicen los autores, tiende a inhibir la acción y conduce a la resignación y al conformismo. Concebir como un *castigo* divino la lluvia, la sequía, el maremoto, el terremoto, etc. es todavía común hoy en día entre la población rural.

Cuando a los entrevistados se les preguntó si creían que el problema las inundaciones “tenía solución”, la mayor cantidad de ellos respondió que no. Aquellos que respondieron que sí, hicieron alusión a falta de políticas públicas y a la naturaleza “corrupta” del sistema político argentino. Algunos de ellos hicieron alusión al “territorio castigado por una providencia” que es la provincia de Buenos Aires. Cuando se les preguntó si las inundaciones en Dolores podían ser vistas como fenómenos causados solamente por las lluvias excesivas, la gran mayoría respondió que sí; también se registró un sentimiento generalizado de desconfianza hacia el entorno natural. Siguiendo a Ramos y Maskrey, el fatalismo o pesimismo, en este caso surge de la impotencia que siente el hombre con respecto a la naturaleza, a la cual ve como su progenitora, como la fuente de sustento y, por tanto, dueña de la vida.

A los entrevistados se les preguntó también si la pobreza tenía que ver con las inundaciones. La gran mayoría de ellos respondieron que no. Algunos de los dolorenses entrevistados mencionaron que las inundaciones son algo “que viene y se va”, algo fortuito y desafortunado. En el ámbito teórico podríamos encontrar la correlación de este dicho en el ya citado paradigma fisicalista: respuesta al desastre desde la emergencia, aislado de todas las causas y consecuencias mencionadas en el modelo PAR.

Para el 20 de noviembre, según el diario local El Nacional, la situación se torna “más tranquilizante”. Los pobladores lograron construir defensas –una suerte de “diques” improvisados- apostados en los barrios más bajos para parar la llegada de la lluvia al casco

urbano. La Junta de Defensa Civil fue un organismo que tuvo muchísimo protagonismo en esta inundación. Las encuestas realizadas mostraron que gran parte de la inundación fue “subsana” por la gran ayuda vecinal desplegada desde distintas organizaciones sociales de Dolores, como el Rotary Club. Toda una gran cadena de solidaridad fue desplegada ante la emergencia, activando unos lazos latentes y reivindicando la fortaleza de “la comunidad”. La presencia gubernamental fue notoria para los entrevistados: el 21 de noviembre llegaron Fernando y Marcelo Alfonsín en nombre del presidente de la Nación para “anoticiarse de la situación de Dolores”, hecho que la gran mayoría de ellos mencionaron.



Imagen nro. 7 (Imagen de portada)

*Avenida E. Fazio vista desde la ruta provincial n. 63
20 de noviembre de 1985, diario El Nacional de Dolores*

4. 5. “Inquietudes ante una experiencia”.

A modo de conclusión presentaremos una singular nota del diario El Nacional de Dolores, del 21 de noviembre de 1985, titulada “Inquietudes ante una experiencia”. Fue escrita por un pastor evangélico, y comienza agradeciendo a la comunidad y autoridades en general por sus “horas de alegre trabajo” para mitigar los efectos de la inundación. Lo más interesante de la nota es su pedido por un abordaje no-estructural de medidas en caso de enfrentar otra inundación. Se pide que “la población dolorense tomase la debida conciencia de que Dolores es una zona inundable periódicamente”. Se trata de un llamado hacia las autoridades, no solo reclamando por más obras, sino por unas “soluciones de fondo” más que necesarias en estos casos de inundación periódica.

También es un llamado a estudiar y reflexionar mejor los aspectos técnicos de las inundaciones, desde la geografía, topografía para entender el régimen hidráulico, económico, agropecuario, ganadero, meteorológico, y así mejorar la vialidad y salud del poblado bonaerense. Pide específicamente que esta información “no estuviese limitada a tópicos ya comunes como qué hacer ante un eventual ataque aéreo –simulacros- sino específicamente qué hacer y cómo proceder ante la amenaza de una inundación”. En concreto, cómo actuar desde antes y no solo desde la emergencia. Luego, se despide diciendo que aprecia las “virtudes solidarias del pueblo dolorense”.

Esta nota, a nuestro parecer, dice muchísimo acerca de las acciones tomadas en cuenta hasta el momento en lo que respecta a gestión de riesgos hídricos. El abordaje desde la emergencia tiende a aislar todas aquellas condiciones “de fondo” que mencionamos al elaborar el modelo PAR aplicado al caso de estudio, a su vez que hace caso omiso a la percepción cultural del riesgo, cuestiones que tomadas en cuenta juntas, pueden ayudar a una reflexión más crítica y cabal del tema de riesgos ambientales.

4. 6. Conclusiones.

Existen riesgos en cualquier comunidad, los cuales no son considerados en ocasiones porque no se les percibe o porque se les percibe de manera errónea. El reconocimiento del riesgo dependerá de las condiciones de conocimiento del mismo, el cual estará asociado a diferentes patrones culturales y será más afín al conocimiento experto o al conocimiento profano, esto es

el saber popular. Desde esta perspectiva cada grupo social controla, reconstruye, le da un significado y ejecuta acciones para enfrentar el riesgo.

Para finalizar, según Maskrey y Ramos el estudio de desastres tiene la finalidad de concientizar a la población sobre su situación de vulnerabilidad y otorgarle los conocimientos necesarios para poder alcanzar condiciones de seguridad. El estudio, entonces, tiene que estar unido a un programa permanente de promoción, capacitación y asistencia. El derecho a un hábitat seguro tiene que ser incorporado como una reivindicación más de parte de los sectores populares.

Reflexiones finales

Allá por 1936, un californiano intrépido visitó los campos de refugiados del Dust Bowl o Tazón Polvoriento que había en California. Luego, hacia 1939, en base a los artículos que redactó para el *San Francisco News*, escribió la obra que le valiera el Premio Nobel de Literatura, en 1962. En ella se observa un pasaje en particular, que reza como sigue

El hombre, que es más que sus reacciones químicas, caminando sobre la tierra torciendo la reja del arado para esquivar una piedra, soltando la esteva para dejarse resbalar por una roca que sobresale, arrodillándose en la tierra para almorzar; el hombre que es algo más que los elementos que lo componen conoce la tierra que es más que un análisis de componentes. (Steinbeck; C XI)

John Steinbeck y su célebre obra *Las Uvas de la Ira* traen a colación todo el tiempo la relación que tiene el humano con su entorno natural. Como dice la cita, “la tierra es más que un análisis de componentes”, pero ¿qué es ese “algo más”? No lo sabemos con exactitud. Lo que sí podemos afirmar es que la naturaleza, el medio físico, el medioambiente, o como se le quiera llamar, juega un rol crucial en la vida de las comunidades humanas; rol que podría cambiar en nuestra contra si no se tiene en cuenta la crisis actual del medioambiente y si no se toman las medidas necesarias para evitarlo. La historia ambiental y la ecología política en su conjunto intentan hacer sonar cada vez más fuerte este llamado a una reflexión crítica sobre cómo hemos vivido de un medio físico que muchas veces damos por sentado.

Según una concepción común que separa “lo humano” de “lo natural”, la distinción entre productos de la actividad humana y naturaleza virgen puede parecer útil, pero su aplicación a la problemática ambiental conlleva dos tipos de problema. Uno, de carácter práctico, ya que desde que el ser humano tiene la capacidad de afectar la atmósfera de la Tierra, afecta el clima y, con ello, podría decirse que toda la Tierra es artificial. Otro, de carácter ideológico, ya que distinguir entre natural y artificial no justifica por qué lo natural debiera ser lo bueno y lo artificial lo malo (Foladori; 2005, p. 86).

Según Swyngedouw, en los usos del concepto de “la Naturaleza” se encuentran simultáneamente una tentativa de fijar su inestable sentido y, al mismo tiempo, de presentarla como un “Otro” fetichizado que refleja o, al menos, opera a modo de síntoma a través del cual se expresan nuestros deseos y temores reprimidos más profundos. Al grito de “¡la Naturaleza no existe!” el autor propone que no hay tal cosa como *la naturaleza única*, sino que es un conjunto de significantes vacíos que en última instancia han llevado a la despolitización de la misma. El autor propone llenar de política a la naturaleza para enfrentar verdaderamente los meollos ecológico-sociales en los que estamos inmersos actualmente, tanto los “nuevos” – calentamiento global, “islas” de plástico recorriendo los océanos- como los “viejos” – inundaciones, tsunamis, erupciones de volcanes, pestes-.

El principal texto referente del cristianismo, la Biblia, contiene una de las más famosas historias de inundaciones en lo que respecta a la sociedad occidental: la inundación que hizo que Noé embarcara, según orden de su Dios, a todas las criaturas posibles para salvarlas del diluvio. El tema de las inundaciones es un tema más que conocido para el ser humano y aparece prácticamente en la gran mayoría de los relatos fundacionales. Casi todas las grandes civilizaciones se han beneficiado de las inundaciones de las costas que aportaban nutrientes a la tierra y la hacían excepcionalmente fértil. Podría decirse que desde la posición del “fundamentalismo naturalista” (Foladori; 2005), esas inundaciones eran -son y serán- “buenas”. Pero cabe preguntarse, por última vez, ¿cuándo son estos fenómenos naturales “malos” y dignos de ser caracterizados como “desastres”?

Siguiendo a Foladori, el llamado “fundamentalismo naturalista” tiene tres etapas claramente distinguibles: i) empieza separando a la sociedad humana de la naturaleza; b) después le da valores benéficos a la naturaleza y perjudiciales a la creación del hombre; y, en última instancia, c) transforma a ciertos comportamientos humanos en resultados naturales, y a otros en resultados de tipo social. De esta forma se discrimina la actividad del hombre -que comenzó siendo toda mala y enfrentada a la naturaleza- en “buena” y “mala” según los intereses de sus delegados. A múltiples malentendidos puede llevar esta particular concepción de la relación del ser humano con su entorno natural, siendo el principal de ellos, según nuestra perspectiva, que se trata al entorno natural como algo a ser batallado a morir, por un lado, o como dador de frutos indiscutible, por el otro. Las inundaciones que perjudican al humano, son “malas”. Aquellas que lo benefician, “buenas”. Lo malo se debe hacer desaparecer, y solo debe perdurar lo bueno.

El desastre natural, para ponerlo de una manera llana y simple, lo es solamente en función de ciertos intereses humanos. Es desastre no *en sí mismo*, sino *en relación* con un entorno y una sociedad específica. Con respecto al estudio del riesgo ambiental y en contra de estas preposiciones maniqueas e inconsistentes con una reflexión crítica del ambiente y la sociedad en la actualidad, conviene retomar textualmente a García Acosta (2005) quien menciona que las dos variables de análisis del riesgo ambiental –construcción social de riesgo y percepción cultural del mismo–:

(...) (Son) contenidos que, si bien resultan ser diferentes, no son excluyentes. Son complementarios. O deberían serlo. La construcción social del riesgo que parte de un enfoque alternativo para el estudio de los desastres se refiere a la raíz del problema, a la base misma que explica los procesos de desastre. La percepción del riesgo, culturalmente construida y que, por lo mismo, debería mantenerse con tal nominación y así evitar equívocos, se refiere a una parte fundamental del proceso de desastre que da énfasis a otro concepto medular al que se le debe dedicar un análisis específico, incluyendo su correcta traducción al español: el de resiliencia, entendida como la capacidad para cambiar o adaptarse para hacer frente de una mejor manera a lo desconocido (...) (García Acosta; 2005)

En lo que comúnmente llamamos “desastre natural” interactúan muchísimas cosas al mismo tiempo: un clima desmejorado, cientos de hectáreas deforestadas, mal uso de cultivos y exceso de agrotóxicos, poblaciones vulnerables que edifican sobre terrenos inundables por falta de recursos, falla de instalaciones de contención y ausencia de instituciones públicas que promulguen acciones tanto estructurales –comúnmente conocidas como “ingenieriles”- y no estructurales –como educación ambiental y estudios integrales de riesgo- y mucho más. Que la máxima histórica diaria de inundaciones en el partido de Dolores en noviembre de 1985 haya sido de 133.1 ml el 12 de noviembre nos dice acerca de un cuarto de lo que pasó en términos ecológico-sociales.

Pretender que el agua, elemento crucial para la vida en el planeta- se instala en un determinado territorio por sí sola parecería ser igual a desentenderse de un análisis crítico de las sociedades que habitamos y ayudamos a reproducir. Para el marxismo, las verdaderas condiciones

materiales están en el entorno natural. Éste resalta la relación dialéctica entre la sociedad humana y su entorno natural. De allí que cada transformación de la naturaleza se manifieste en una modificación al interior de la propia sociedad humana. El hombre, al transformar la naturaleza, se transforma así mismo, a lo que habría que agregar que la naturaleza a su vez se transforma a sí misma¹⁴. Por ello, para el marxismo, antes que límites físicos externos frente a los cuales la sociedad como un todo se enfrenta, como es planteado por las corrientes ecocentristas y tecnocentristas, existen límites sociales que traducen los problemas naturales en contradicciones sociales, y que hacen que la problemática ambiental sea asumida de forma y con intereses diferentes según las clases sociales y los países (Foladori; 2005, p. 135).

Si bien, al decir de Dahrendorf, el marxismo no tiene la llave que abre todas las puertas ni tiene todas las respuestas a todas las preguntas acerca de la vida social y ecológica, proporciona valiosas “llaves conceptuales” que se pueden usar para debatir acerca de ciertos aspectos de una comunidad, como entender el hecho de que al hablar de vulnerabilidad es necesario hablar de clase y de distribución del poder. No hay tal cosa como una Naturaleza única, no hay ningún estado natural trascendental de las cosas de carácter trans-histórico y/o trans-geográfico, sino, por el contrario, un abanico de diferentes naturalezas históricas, relaciones y medio ambientes sujetos a cambios y transformaciones constantes, ocasionalmente dramáticos o catastróficos, y raramente previsibles en toda su extensión (Swyngedouw; 2011, p. 46).

Si todo lo anterior es cierto, si hay transformaciones raramente previsibles que ocasionalmente devienen en catastróficas y/o dramáticas, ¿cuál es el aporte de los estudios de riesgo ambiental? Desde la perspectiva integral que abarque desde la percepción de una inundación hasta modelos de desarrollo en la Pampa argentina y la descripción física de la Cuenca del Salado, hay mucho que decir acerca de los desastres. Lo que se intentó aportar principalmente es una mirada crítica sobre cómo una sociedad ha encarado sus proyectos de vida y comunidad, y cómo se han construido instituciones capaces de enfrentar ciertos acontecimientos y no otros. Se trata

¹⁴ Para O'Connor, en sus ensayos sobre marxismo ecológico, Engels minimizó el hecho de que mientras los seres humanos transforman la naturaleza por medio del trabajo, la naturaleza a su vez cambia y se transforma a sí misma: es decir, que en la producción hay un desarrollo combinado de fuerzas de origen humano y natural. El trabajo social definido como fuerza y relación de producción media la naturaleza y la cultura y la ecología (2001, p. 58)

también de hablar de riesgos globales, que competen a la vida planetaria en toda su plenitud y potencialidad.

Comprender las causalidades históricas del riesgo también es hablar y reflexionar sobre un telón de fondo que actúa más allá de las excesivas lluvias. Se trata de pensarnos mejor y de forma crítica como seres biológicos y sociales en interacción constante con un medio natural, que a la vez que se transforma a sí mismo, nos transforma en tanto seres vivos que viven en conjunto. Entendemos que pensar un desastre como el de la inundación de Dolores de 1985 lleva a analizar cómo se conformaron en perspectiva histórica aquellas condiciones de riesgo que lo hicieron posible y reflexionar un poco más críticamente qué somos y qué hacemos con lo que somos. A modo de cierre, bien nos podríamos preguntar, después de una inundación: ¿qué queda después del agua?

Bibliografía

- Acuña, J. C. (2015). "La cuestión agroambiental en la gestión de suelos y aguas". *III Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial*. Neuquén.
- Águila, G. (2012). "La Historia Reciente en la Argentina: un balance". *Historiografías*, 3, 62-76.
- Alimonda, H. (editor). (2005). *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. . Buenos Aires: Edición Digital: Libronauta Argentina S.A [CLACSO].
- Alimonda, H. (2016). "Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos". *Ecología Política* , 36-42.
- Ameghino, F. (1984). *Las secas y las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires. Obras de retención y no de desagüe*. La Plata: Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.
- Aranguren Álvarez, W. (2015). "Modernidad y desarrollo humano: elementos discursivos y controversiales". *Negotium vol. 11 n. 32, noviembre de 2015*, 52-67.
- Balsa, J. J. (2004). "Unidad VI. El Estado democrático y la gobernabilidad. Sus efectos en la sociedad y en la economía". En N. Girbal-Blacha, A. G. Zarrilli, & J. J. Balsa, *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Banzato, G. (2005). *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte (1780-1880)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Banzato, G. (2012). "Caminos del agua en la pampa: el proyecto del Canal del Norte en la provincia de Buenos Aires (1902-1930)". *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica*. Bariloche.

- Banzato, G. (2015). "'Convivir con el agua': Las políticas de gestión del recurso hídrico ayer y hoy". *IV Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales, del 7 al 9 de octubre de 2015*. Mendoza.
- Barros, V., Nagy, G., & Menéndez, Á. (2005). *El cambio climático en el Río de la Plata*. (s/d): (s/d).
- Batista, W. (2005). et. al. "Asociación entre comunidades vegetales y suelos en el pastizal de la Pampa Deprimida". *s/datos*.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bevilaqua, R. (05 de Julio de 2017). "¿Qué son los sitios Ramsar y por qué son tan importantes?". *Ladera Sur*, págs. online: <https://laderasur.com/articulo/que-son-los-sitios-ramsar-y-por-que-son-tan-importantes/>.
- Blaikie, P. (1996). *Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres*. Colombia: La Red ITDG .
- Brailovsky, A. E., & Foguelman, D. (2013). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: DeBolsillo.
- Cantú-Martínez, P. C. (2017). "Gestión del riesgo como un instrumento para prever los estragos de las sequías y de las inundaciones en México". *Ambiente y Desarrollo*, 21 (40), 27-42.
- Canziani, O. (2002). Cambio climático y desarrollo. *Documentos de Trabajo (Universidad de Belgrano) n. 84*, 3-32.
- Capriolo, A. D., & Scarpati, O. (2011). "Monitoring extreme hydrological events to maintain agricultural sustainability in pampean flatlands, Argentina". *s/información sobre publicación*.
- Capriolo, A. D., & Scarpati, O. E. (2013). "Sequías e inundaciones en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y su distribución espacio-temporal". *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía (UNAM) n. 82*, 38-51.

- Carballo, C. T. (2014). "TRANSFORMACIONES EN LA VALORACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO LUJAN. PAISAJES DE CONTRADICCIONES (ARGENTINA)". *VI Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales*. Sao Paulo, Brasil. Septiembre de 2014.
- Carballo, C. y. (2014). *Comunidad e información ambiental del riesgo. Las inundaciones y el río Luján*. Buenos Aires: Dunken.
- Carballo, C., & Pereyra, A. (2013). "Interpretación ambiental de la inundación en las localidades de la provincia de Buenos Aires: entre la construcción social del riesgo y la variabilidad climática". *IV Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. XI Jornadas Cuyanas de Geografía*. Mendoza: formato CD.
- Castel, R. (2004). "Introducción". En R. Castel, *La inseguridad social, ¿qué es estar protegido?* (págs. 3-4). Buenos Aires: Editorial Manantial .
- Centro de estudios sociales y ambientales (CEYSA). (2004). *INFORME FINAL IAI 2004 ENSO-ARGENTINA V-1 Río Salado*. Buenos Aires.
- Cicerchia, R. (2005). *Viajeros: ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires: Troquel.
- Cloquell, S. (compiladora). (2014). *Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura*. Buenos Aires: Ciccus.
- Conno, D. (2010). "La tragedia de la ilustración: memoria y olvido de la naturaleza. Un análisis crítico de la relación entre biopolítica y razón instrumental". *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación, vol I n. 27 (UNLP)*.
- Cronon, W. (2002). "Un lugar para relatos: naturaleza, historia y narrativa". En G. Palacio, & A. (. Ulloa, *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (págs. p. 31-65). Colombia: Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia, Leticia.
- Diario El Tribuno de Dolores. Noviembre de 1985.
- Diario El Nacional de Dolores. Noviembre de 1985.

- Dirección Provincial de Estudios y Proyecciones Económicas - MEBA. (2012). *Panorama productivo de la provincia de Buenos Aires*. (En línea).
- Douglas, M. (1985). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Douglas, M., & Wildavsky, A. (1983). *Risk and Culture. An Essay on the selection of technological and environmental dangers*. Los Ángeles: University of California Press, Berkley. VERSIÓN EPUB.
- Dourojeanni, A. (1994). "La gestión del agua y las cuencas en América Latina". *Revista de la CEPAL n. 53*, 111-127.
- Dourojeanni, A., Jouralev, A., & Chávez, G. (2002). *Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica*. México: CEPAL - Publicación de las Naciones Unidas.
- Escobar, A. (1995). "El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos". *Ecología Política nro. 9*, p. 7-25.
- Foladori, G. (2005). "Una tipología del pensamiento ambientalista". En G. F. Pierri, & Coord, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México : Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- Fuertes Grábalos, E. P. (2017). "Biocrecimiento: síntesis dialógica entre crecimiento, desarrollo y medioambiente". *Ambiente y Desarrollo, 21 (40)*, 43-56.
- Gabellone. (2013). et al. "Conservación del plancton y protección de las cuencas hídricas. El caso de la Cuenca Inferior del Río del Salado, Provincia de Buenos Aires, Argentina". *AUGMDOMUS. Especial de Aguas 2013*, pp. 100-119.
- Galafassi, G., & G., Z. A. (2002). *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. . Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Galafassi, G., Bonnet, A., & Zarrilli, A. G. (2002). *Modernización y crisis. Transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Gallini, S. (2005). "Problemas de métodos en la Historia Ambiental de América Latina". *Anuario IHES nro. 19 - Facultad de Ciencias Humanas, UNCEN, Tandil*.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones La Flor.
- Garavaglia, J. C. (2003). "La apoteosis del Leviathan: el Estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX". *Latin American Research Review*, vol. 38, n. 1, pp. 135-168.
- Garavaglia, J. C., & Moreno, J. L. (1993). *Población, sociedad y familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Cántaros.
- García Acosta, V. (2005). "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos". *Desacatos n. 19*, 11-24.
- Gelman, J. (1996). *Crecimiento agrario y población en la Campaña Bonaerense durante la época de Rosas. Tres partidos del sur en 1839*. Buenos Aires: UBA. Cuadernos del Instituto Ravignani n. 10.
- Gelman, J. (2009). "Capítulo 2". En G. Jorge, *Rosas Bajo Fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los Estancieros* (págs. pp. 47-120). Buenos Aires: Sudamericana.
- Gelman, J. D., & Barsky, O. (2005). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana .
- Gligo, N., & Morello, J. (Enero-marzo de 1980). "Notas sobre la historia ecológica de América Latina". *Estudios internacionales*, 13, N 49, 112-148.
- Gonzalez Ladron de Guevara, F. (1996). "Introducción" y "Capítulo 1". En F. Gonzalez Ladron de Guevara, *Ambiente y desarrollo. Ensayos. Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos: ecosistema, cultura y desarrollo* (págs. 15-51). Bogotá, Colombia: Santafé de Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez, R. A., & Isuani, F. J. (2014). "La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina". *Revista de Administração Pública - RAP*, vol. 48 n. 2, 295-322.

- Hernández, M. A., González, N., Cabral, M. G., Giménez, J. E., & Hurtado, M. (2003). "Importancia de la caracterización física del riesgo hídrico en la llanura húmeda". En C. O. Maiola, M. A. Hernández, & N. A. Gabellone, *Inundaciones en la región pampeana* (págs. 158-173). La Plata: Edulp.
- Hewit, K. (1996). "Daños ocultos y riesgos encubiertos: haciendo visible el espacio social de los desastres". En E. Mansilla (editora), *Desastres: modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social* (págs. p. 11-29). Lima: La Red.
- Isuani, F. (compilador). (2011). *Política pública y gestión del agua. Aportes para un debate necesario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Isuani, F. (2012). "Instrumentos de políticas públicas. Factores claves de las capacidades estatales". *DAAPGE, año 12 n. 19 (UNL)*, 51-74.
- Isuani, F. (2013). "Institucionalidad Ambiental en la Provincia de Buenos Aires (1983-2011). Desafíos a la coherencia, integralidad y coordinación". *VII Congreso Argentino de Administración Pública "Liderazgo, Equidad y Sustentabilidad"*. Mendoza.
- Jelín, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España .
- Lavell, A. (editor). (1997). *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Bogotá: La Red.
- Lavell, A. (2006). "El 'fiscalismo' en América Latina". En A. Lavell, *Antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en américa latina: 1980-2004*. La Red.
- Lehtien, A. A. (2001). "Modernization and the concept of Nature: on the reproduction of environmental stereotypes". En T. Myllyntaus, & M. Saikku (editores), *Encountering the past in nature. Essays in Environmental History* (págs. 29-47). Athens, Ohio: Ohio University Press.
- Luque, J. A. (1983). "Los caminos del agua y las inundaciones. Breve análisis sobre el origen de las inundaciones". *Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, tomo XXXVII n. 12*, 5-13.

- Malamud, A. (2010). "El Estado". En L. Aznar, & M. (. De Luca, *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Ariel.
- Mansilla, E. (editora). (1996). *Desastres: modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*. Lima: La Red.
- Mauriño, M. (2013). "Sistemas de mitigación de inundaciones en la provincia de Buenos Aires". *Segundas Jornadas de Investigación y Transferencia, Facultad de Ingeniería (UNLP)* (págs. 575-580). La Plata: s/e.
- McNeill, J. (2005). "Naturaleza y cultura de la historia". *Revista Nómades n. 22 (Universidad Central de Colombia)*.
- Myllyntaus, T., & Saikku, M. (2001). "Environmental History: a new discipline with long traditions". En T. Myllyntaus, & M. Saikku (editores) *Encountering the past in nature. Essays in Environmental History* (págs. 1-28). Athens, Ohio: Ohio University Press.
- Natenzon, C. (11 de mayo de 2003). Una inundación tiene causas más políticas que naturales. *Clarín*.
- Natenzon, C. E. (1995). "Catástrofes naturales. Riesgo e incertidumbre". *Serie Documentos e Informes de Investigación n. 197*.
- Nozick, R. (1988). "Capítulo 5". En R. Nozick, *Anarquía, Estado y Utopía*. México: FCE.
- O'Connor, J. (2001). "Cultura, naturaleza y la concepción materialista de la Historia". En J. O'Connor, *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- O'Connor, J. (2001). "¿Qué es la historia ambiental? ¿Por qué historia ambiental?". En J. O'Connor, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- O'Connor, J. (2005). "¿Es posible el capitalismo sostenible?". En H. Alimonda (editor), *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía* (págs. 36-62). Buenos Aires: Edición Digital: Libronauta Argentina S.A [CLACSO].
- Pastorino, L. F. (2009). "El agua y las categorías jurídicas". En L. F. Pastorino, *El Agua*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

- Pastorino, L. F. (2013). "Editorial: La problemática del agua en el mundo actual". *Derecho y Ciencias Sociales n. 9*, 4-7.
- Pastorino, L. F. (2014). "Código de aguas de la provincia de Buenos Aires". *Congreso Internacional de Códigos y Desafíos para Enfrentar la Crisis del Agua (La Plata, 2014)*.
- Pastorino, L. F. (2015). "Impactos del nuevo Código Civil y Comercial en el derecho agrario, en los recursos naturales y en el derecho ambiental". *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Número extraordinario 2015*, 46-58.
- Pastorino, L. F., Cenicacelaya, M. d., & Tabieres, S. (2013). "Inundaciones: entre el crecimiento poblacional y el modelo de desarrollo vigente. Reflexiones acerca de la eficacia del derecho y la concientización ambiental de los ciudadanos y los políticos". *Derecho y Ciencias Sociales n. 9*, 8-14.
- Pereyra, A. (2017). *Territorio, riesgo y vulnerabilidad ambiental*. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes .
- Pereyra, E. (2009). "La política del agua en la provincia de Buenos Aires: las tensiones de la gestión en perspectiva histórica". *5º CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. San Juan.
- Pochat, V. (2005). *Entidades de gestión del agua a nivel de cuencas: experiencia de Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL - Publicación de las Naciones Unidas.
- Portelli, A. (1991). "Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teorías". En D. Schwarzstein, *La historia oral* (págs. 40-49). Buenos Aires: CEAL.
- Portelli, A. (2016). *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*. La Plata: Ediciones Prohistoria - FaHCE (UNLP).
- Reboratti, C. (2012). *Ambiente y sociedad. Conflictos y relaciones*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Riebsame, W. E. (1986). "The Dust Bowl. Historical image, psychological anchor, and ecological taboo". *Great Plains Quarterly*. 971, 127-136.

- Rosales Ortega, R. (2006). "Modernidad, naturaleza y riesgo". En P. L. Sotolongo Codina, & C. J. Díaz Delgado, *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de un nuevo tipo*.
- Salomón, A., & Zarrilli, A. G. (2012). *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Steinbeck, J. (2013). *Las Uvas de la Ira*. Ebook Mundo .
- Swyngedouw, E. (2011). "¿La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada". *Urban, ns01*, pp. 41-66.
- Tabieres, M. S. (2017). "Cambio climático: inundaciones y desarrollo. El Fondo Especial Permanente para respuestas inmediatas en caso de emergencias y desastres naturales en la provincia de Buenos Aires". *IV CONGRESO NACIONAL DE DERECHO AGRARIO PROVINCIAL - 1 y 2 de junio de 2017*. Salta.
- Taboada, M. A., Damiano, F., & Lavado, R. S. (2009). "Inundaciones en la región pampeana. Consecuencias sobre los suelos.". En M. A. Taboada, & R. S. Lavado, *Alteraciones de la fertilidad de los suelos. El halomorfismo, la acidez, el hidromorfismo y las inundaciones*, (págs. 103-127). Buenos Aires: Facultad Agronomía (UBA).
- Tagle, E. C. (1980). "La inundación y sus efectos económicos en la explotación bovina en Dolores". *Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, tomo XXXIV n. 8*, 5-15.
- Valenti, P. (1997). "Steinbeck's Ecological Polemic: Human Sympathy and Visual Documentary in the Intercalary Chapters of *The Grapes of Wrath*". En S. Beegel, S. Sillingaw, & W. J. Tiffney, *Steinbeck and the Environment, interdisciplinary approaches* (págs. 92-112). Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Vallès, J. (2000). "Capítulo 1". En J. Vallès, *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Weber, M. (2009). *La política como vocación*. Madrid: Alianza.
- Worster, D. (1986). "The dirty thirties: a study in agricultural capitalism.". *Great Plains Quarterly Vol. 6, No. 2 (SPRING 1986)*, 107-116.

Worster, D. (2000). *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*. Selección, traducción y presentación de Guillermo Castro Herrera, Ciudad del Saber.

Zarrilli, A. G. (2016). *Por una historia ambiental latinoamericana. Aportes para el estudio de la sociedad y la naturaleza en la era del Antropoceno*. Buenos Aires: Teseo.

Aspectos formales de la entrega.

- Letra Times New Roman 12.
- Interlineado 1.5
- Márgenes de 2.5
- Notas al pie: Times New Roman 10, interlineado 1.5.
- Hoja tamaño A4.